

ISSN 2314-3215

Año V – Nº 136 – septiembre 2017

Dossier legislativo

Código Civil y Comercial de la Nación

Matrimonio

Régimen Patrimonial del Matrimonio

Doctrina y Jurisprudencia



Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Argentina

Departamento Investigación e Información Argentina

Código Civil y Comercial de la Nación

Matrimonio

Régimen Patrimonial del Matrimonio

Doctrina y Jurisprudencia

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Argentina

Departamento Investigación e Información Argentina

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, septiembre 2017

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

	Pág.
PRESENTACIÓN	2
<u>DOCTRINA</u>	3
<u>JURISPRUDENCIA</u>	28
• Corte Suprema de Justicia de la Nación	28
• Cámaras Nacionales de Apelaciones	28
• Cortes y Supremos Tribunales, Cámaras de Apelación y Tribunales Provinciales	37
• Juzgados de Primera Instancia	47
ANEXO:	
Doctrina y Jurisprudencia relacionada con el proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación	51

PRESENTACIÓN

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación a través del presente trabajo, pretende acercar al lector interesado doctrina y jurisprudencia referida al Título I: **Matrimonio** -arts. 401 a 445- y Título II: **Régimen Patrimonial del Matrimonio** -arts. 446 a 509- del Libro Segundo: Relaciones de Familia del **Código Civil y Comercial de la Nación** aprobado por [Ley N° 26.994](#)¹.

Se ha complementado este trabajo con doctrina y jurisprudencia relacionada con el proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación (ver Anexo).

¹ Sancionada 1° octubre 2014. Promulgada por Decreto N° 1.795, 7 octubre 2014. Publicada en Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 octubre 2014. Suplemento. [Fe de erratas](#), 10 octubre 2014. Modificada por [Ley N° 27.077](#). Sancionada 16 diciembre 2014. Promulgada por Decreto N° 2.513, 18 diciembre 2014. Publicada en Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 diciembre 2014.

Matrimonio Régimen Patrimonial del Matrimonio

DOCTRINA

1. **[“Acerca de la equiparación de las familias y la compensación económica, en el Código Civil y Comercial de la Nación”](#)**. Por Florencia Galeazzo.
(En: www.infojus.gov.ar).
2. **“Acerca de la propuesta reguladora en los divorcios del C.C. y C.”**. Por Eduardo Sirkin.
(En: www.eldial.com).
3. **“Actualidad en Derecho de Familia. / a) Matrimonio. Divorcio vincular. Uniones convivenciales”**. Por Olga E. Orlandi y Julia Rossi.
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, marzo 2016).
4. **“Actualidad en Derecho de Familia. / b. Comunidad de bienes. Disolución. Indemnización por despido. Naturaleza ganancial. Procedencia del embargo. Aplicación temporal del Código Civil y Comercial”**. Por Silvia E. Fernández y María Eugenia Di Nunzio.
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, abril 2016).
5. **“Actualidad en Derecho de Familia. / b) Convenio de división de bienes. Nulidad. Vicio de lesión. Vicio de violencia”**. Por Valeria Lizardez Ruiz.
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, mayo 2017).
6. **“Actualidad en Derecho de Familia. / 3. Compensación económica. / 4. Divorcio vincular. Determinación del momento de extinción de la comunidad de bienes”**. Por Gabriela Yuba.
(La Ley Patagonia. Buenos Aires, diciembre 2016).
7. **“Actualidad en Derecho de Familia 1/2017. / b) Alimentos. / 6- Divorcio. Alimentos provisorios. Requisitos. Prueba de la necesidad. Improcedencia. Actora que posee un título profesional. Presunción. / e) Matrimonio. / Impedimentos. Afinidad. Art. 403, inc. c), CCiv. y Com. Constitucionalidad. Derechos humanos. Orden público. / f) Régimen de comunidad. / 1- Divorcio. Efectos. Vivienda familiar. Atribución de la vivienda. Alimentos. Solidaridad familiar. / 2- Liquidación. Derecho aplicable. Calificación. Indemnización laboral. Prueba. Sociedad de responsabilidad limitada. Reducción de la participación social durante el matrimonio. Oponibilidad entre cónyuges. Dividendos. Utilidades sociales no distribuidas. Subrogación real. Derecho de recompensa. Mejoras. Conservación de bienes comunes con fondos propios. Cálculo de las recompensas”**. Por Sebastián I. Fortuna y Ana Murganti.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 8 marzo 2017).
8. **“Actualidad en Derecho de Familia 2/2017. / d) Compensación económica. Rechazo *in limine*. Caducidad. Cumplimiento del plazo. Mediación. Prescripción. / e) Divorcio. / 1. Aplicación temporal de la ley. Cuestión abstracta. Daño moral. Procedencia. Deber moral de fidelidad. Publicidad. Antijurídica. / 2. Ley aplicable. Extinción del vínculo matrimonial. Momento. / g) Régimen de comunidad. Liquidación de sociedad conyugal. Ley aplicable. Calificación de bienes. Recompensa. Canon locativo. Procedencia”**. Por Sebastián I. Fortuna y Ana Murganti.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 19 abril 2017).
9. **“Actualidad en Derecho de Familia 3/2017. / b) Alimentos. / 1- Cónyuges. Separación de hecho. Procedencia. Alimentos de hijo menor de edad. Cuidado personal unilateral a cargo de la progenitora. Actualización. Alimentos extraordinarios para vacaciones. Improcedencia. Tasa de interés aplicable. / 5- Alimentos posteriores al divorcio. Enfermedad grave y**

preexistente. Requisitos. Alcances. Prueba. Actualización. / d) Divorcio. / 1- Daños y perjuicios. Improcedencia. Ley aplicable. Causales. Infidelidad. Gravedad. Costas en el orden causado. / 2- Extinción de la comunidad. Efecto retroactivo a la separación de hecho. Falta de acuerdo entre las partes. Facultades judiciales previstas en el artículo 480, tercer párrafo, del Código Civil y Comercial. Improcedencia. / 3- Ley aplicable. Divorcio sin sentencia firme. Planteo abstracto. Imposición de costas. / f) Régimen de comunidad. / 1- Medidas cautelares. Designación de administrador judicial. Procedencia. / 2- Fraude. Bienes inscriptos a nombre de una sociedad anónima". Por Sebastián I. Fortuna y Ana Murganti. (Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 28 junio 2017).

10. "Actualidad en Derecho de Familia 4/2017. / I. Alimentos. / I. 2. Cónyuges. Cesación de cuota. Convenio. Carácter negocial de la obligación. Ley aplicable. Revisión. / II. Compensación económica. / II.1. Caducidad. Plazo. Cómputo del plazo. Prescripción. Diferencia entre ambos institutos. / III. Divorcio. / III.1. Audiencia. Art. 438 del Cód. Civ. y Com. Procedencia. / VI. Régimen de comunidad. / VI.1. Convenio. Nulidad. Contratos entre cónyuges". Por Sebastián I. Fortuna y Ana Murganti. (Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 30 agosto 2017).
11. "Actualidades. Provincia de Buenos Aires 1/2016. / III. Divorcio. / 1. `B., P. v. R., G. s/ divorcio vincular`, C. Civ. y Com. Bahía Blanca, Sala 2, 22/9/2015. / 2. `L., H. A. v. L., M. C. s/ divorcio vincular`, C. Civ. y Com. Bahía Blanca, Sala 1º, 10/9/2015. / 3. `M., A. C. v. C., G. A. s/ divorcio contradictorio, expte. 261.758, C. 1º Civ. y Com. La Plata, Sala 2º, 22/9/2015. / 4. Competencia de la justicia de paz letrada en la provincia de Buenos Aires, Juzg. Paz Letrado Lobos, 13/10/2015". Por Cecilia López y María Luciana Pietra. (Derecho de Familia. 2016-I. Buenos Aires, febrero 2016).
12. "Actualidades. Provincia de Córdoba 1/2016. / I. Matrimonio. Divorcio vincular. Uniones convivenciales. / 1. Divorcio incausado. Código Civil y Comercial de la Nación. Aplicación inmediata. Consecuencias de las relaciones y situaciones jurídicas existentes. Extinción de la comunidad de ganancias. Costas: orden causado. / 2. Divorcio. Separación personal. Causales subjetivas. Atribución de culpa. Prueba testimonial. Recurso de apelación abstracto. Aplicación de la ley en el tiempo. Situación jurídica existente. Supresión de causales de divorcio. Costas por el orden causado. / 3. Divorcio vincular por causal objetiva del C. Civ. Adecuación de la pretensión a lo dispuesto por las normas del CCiv. y Com. Fecha de disolución del régimen patrimonial. Art. 480 CCiv. y Com./". Por Nora Lloveras, Olga E. Orlandi y Julia Rossi. (Derecho de Familia. 2016-II. Buenos Aires, abril 2016).
13. "Actualidades. Provincia de Córdoba 1/2017. / I. Matrimonio. Divorcio. / 1. Obligación alimentaria derivada del vínculo matrimonial. Separación de hecho. Readecuación del monto. Integridad del capital. Fijación en un porcentaje del haber jubilatorio: ventajas. Procesos de familia: carga de la prueba. / 2. Alimentos post divorcio. Juicio de alimentos. Cónyuge inocente del divorcio. Aplicación de la ley. Efecto inmediato. Irretroactividad. Procedimiento en curso. Situación jurídica no agotada. Derecho adquirido. Cuestión abstracta. Costas por el orden causado. / 3. Divorcio incausado. Causales subjetivas. Legislación aplicable. Efecto inmediato de la ley. Irretroactividad. Procedimiento en curso. Situación jurídica no agotada. Estado de familia matrimonial. Derecho de propiedad. Costas por el orden causado. / 4. Comunidad de ganancias. Interventor veedor informante. Sociedad del cónyuge. Medida cautelar. Requisitos de admisibilidad. Verosimilitud del derecho: proceso de divorcio en trámite y existencia de la sociedad del cónyuge. Peligro en la demora: ruptura del proyecto de vida en común, conflicto entre las partes y desconocimiento de la esposa sobre las actividades comerciales del cónyuge. Modalidad de designación. Cuestión abstracta. Costas al recurrente vencido. / 5. Liquidación de la comunidad de ganancias. Recompensa. Uso y goce de bienes gananciales. Canon locativo. Crédito para mejoras. Intereses moratorios. Depreciación monetaria. Principio de igualdad. Sanción procesal". Por Olga E. Orlandi y Julia Rossi. (Derecho de Familia. 2017-II. Buenos Aires, abril 2017).

14. **“Actualidades. Provincia de Salta 1/2015. / V. Divorcio. / 2. Divorcio contencioso. Causales. Reconvencción. Vigencia temporal del Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por María Isabel Rodríguez Virgili y Mirna Obeid.
(Derecho de Familia. 2015-VI. Buenos Aires, diciembre 2015).
15. **“Actualidades. Región Cuyo 1/2015. / V. Divorcio. / 1. Causales subjetivas. Falta de prueba. Posibilidad de dictar el divorcio por causal objetivo. / 2. Divorcio por presentación conjunta. Audiencias. Arrepentimiento. Disolución de la sociedad conyugal. Fecha. / 3. Divorcio por presentación conjunta. Inconstitucionalidad”**. Por Mariel F. Molina de Juan.
(Derecho de Familia. 2015-III. Buenos Aires, junio 2015).
16. **“Actualidades. Región Cuyo 1/2016. / V. Divorcio. / 2. Divorcio. Causado. Derecho transitorio. Art. 7, CCiv. y Com. Derechos en expectativa. 3. Causado. Derecho transitorio. Art. 7, CCiv. y Com. Costas. Honorarios. / VII. Régimen patrimonial matrimonial. / 1. Comunidad de ganancias. Derecho transitorio. Art. 7, CCiv. y Com. Disolución. Separación de hecho. / 3. Comunidad de ganancias. Disolución. Separación de hecho”**. Por Mariel F. Molina de Juan y Micaela Chanampe.
(Derecho de Familia. 2016-III. Buenos Aires, junio 2016).
17. **“Algo más acerca de la petición unilateral de divorcio”**. Por Jorge L. Kielmanovich.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- E, 889).
18. **“Algo más sobre el divorcio en el nuevo Código Civil. Responsabilidad de las decisiones del o los cónyuges”**. Por Eduardo Sirkin.
(En: www.eldial.com).
19. **“Algo más sobre la petición unilateral de divorcio y la propuesta reguladora”**. Por Jorge L. Kielmanovich.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, noviembre 2015).
20. **“Algunas notas sobre el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación en materia de divorcio”**. Por Victoria Amieva.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 17 diciembre 2014).
21. **“Algunos efectos económicos entre cónyuges separados o divorciados en el Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Gonzalo V. Montoro Gil con la colaboración de la Lic. María Cristina Pérez Cid y la Dra. Silvina S. Altuna Atencio.
(En: www.eldial.com).
22. **“Alimentos debidos entre ex cónyuges” (Nota a fallo)**. Por Eduardo A. Zannoni.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, diciembre 2016).
23. **“Alimentos devenidos de la culpabilidad de un divorcio causado” (Nota a fallo)**. Por Verónica A. Castro.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, julio 2016).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2016).
Referencias: [Juzgado Nacional en lo Civil Nº 92, 14/09/2015- M. L., N. E. c/ D. B. E. A -sentencia firme-](#); [Cámara Nacional en lo Civil, Sala I, 1º/12/2015- M. L. N. E. c/ D. B., E. A. s/ alimentos.](#)
24. **“Alimentos en favor del ‘cónyuge inocente’. Presente y ¿Futuro?” (Nota a fallo)**. Por Carlos Muñoz y Juan Pablo Piazza.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- D, 1).
Referencias: [Cámara Nacional en lo Civil, Sala G, 17/04/2015- P. M. S. c. D. H. P. s/ alimentos.](#)
25. **“Alimentos entre cónyuges fijados bajo la vigencia del Código Civil” (Nota a fallo)**. Por Claudio A. Belluscio.

- (La Ley. Buenos Aires, 2017- A, 263).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2017).
Referencias: [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 07/09/2016- S., M. G. c/ M., C. A. s/ alimentos.](#)
26. **“Alimentos para una ex esposa, a pesar de sentencia firme de divorcio fundada en causal objetiva, con fundamento en el art. 209 del Código Civil” (Nota a fallo).** Por Omar U. Barbero.
(La Ley Litoral. Buenos Aires, 2015-135).
Referencias: [Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, 15/08/2014- L. de F., G. E. c. M. J. F. s/ divorcio vincular.](#)
27. **“Alimentos post divorcio. Los límites del deber de asistencia”.** Por Jorge O. Azpiri.
(Derecho de Familia. Nº 74. Buenos Aires, abril 2016).
28. **“Análisis del nuevo Código Civil y Comercial”.** Por Jorge Nicolás Lafferrière.
(El Derecho. Buenos Aires, 259-922).
29. **“Aplicación del art. 7 del Código Civil y Comercial en el juicio de divorcio y las costas devengadas en este” (Nota a fallo).** Por Francisco C. Cecchini.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, febrero 2016).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, abril 2016).
Referencias: [Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, Sala II Civil y Comercial, 05/10/2015- L. I. N. c/ G. H. A. M. s/ ordinario divorcio.](#)
30. **“Aplicación inmediata del Código Civil y Comercial a partir de su entrada en vigencia” (Nota a fallo).** Por Francisco C. Cecchini.
(La Ley Litoral. Buenos Aires, 2015-1151).
Referencias: [Tribunal de Familia, Formosa, 18/08/2015- F., A. M. c. I., L. R. s/ divorcio por causal objetiva \(Cód. Civil, art. 214, inc. 2°\).](#)
31. **“Aplicación temporal del nuevo Código en un juicio de alimentos en trámite” (Nota a fallo).** Por Alejandra D. Abrevaya.
(La Ley. Buenos Aires, 2017- B, 529).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Junín, 25/10/2016- G., M. A. c/ D. F., J. M. s/ alimentos.](#)
32. **“Artículo 7 del Código Civil y Comercial y procesos de divorcios en trámite: normativa aplicable” (Nota a fallo).** Por Lea M. Levy.
(Derecho de Familia. 2016-V. Buenos Aires, octubre 2016).
Referencias: [Corte Suprema de Justicia de la Nación, 29/03/2016- Terren, Marcela María Delia y otros c/ Campili, Eduardo Antonio s/ divorcio; Suprema Corte de Mendoza, Sala I, 11/03/2016- P., M. A. d. R. c/ A., J. A. s/ divorcio vincular contencioso – división de sociedad conyugal.](#)
33. **“Asistencia alimentaria para el divorciado enfermo” (Nota a fallo).** Por María Magdalena Galli Fiant.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 30 marzo 2016).
Referencias: [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 08/09/2015- J., F. D. c/ J., S. M. s/ alimento.](#)
34. **“Atribución de la vivienda ante la ruptura familiar”.** Por Fernando Millán.
(En: informacionlegal.com.ar).
35. **“Atribución del uso de la vivienda en el divorcio”.** Por Eduardo A. Sambrizzi.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2016).
36. **“Atribución del uso de la vivienda familiar”.** Por Sandra F. Veloso.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2017).

37. **“Atribución de uso de la vivienda familiar. Vivienda y personas en condiciones de vulnerabilidad”**. Por María Belén Mignon y Juan Pablo Ríos.
(Derecho de Familia. Nº 80. Buenos Aires, julio 2017).
38. **“Audiencias en el divorcio” (Nota a fallo)**. Por Alejandro Bosch Madariaga (h).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 9 septiembre 2015).
Referencias: *Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Sala I, 26/11/2014- L. R. I. y A., M. A. s/ divorcio vincular.*
39. **“¿Caducidad de oficio de la acción de compensación económica?”**. Por Jorge L. Kielmanovich.
(La Ley. Buenos Aires, 3 mayo 2017).
40. **“Cambios en la vida familiar por el nuevo Código Civil”**. Por Eduardo M. Favier Dubois.
(En: www.eldial.com).
41. **“Cambio social y de género y la regulación de las familias. Apuntes para pensar la compensación económica en el Código Civil y Comercial”**. Por Daniela Zaikoski Biscay.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, marzo 2017).
42. **“Capacidad para contratar entre cónyuges”**. Por Iván G. Di Chiazza.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – II. Relaciones entre adultos. Santa Fe, 2016-2).
43. **“Causales de divorcio. Irretroactividad de la ley en el nuevo Código” (Nota a fallo)**. Por Alejandro F. Bosch Madariaga (h).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, marzo 2016).
Referencias: [*Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 24/08/2015- P. M., F. c/ G., M. R. s/ divorcio.*](#)
44. **“Cese de la aplicación del principio de subsidiariedad en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, la nulidad del matrimonio y el divorcio vincular”**. Por Eduardo Sirkin.
(En: www.eldial.com).
45. **“Cese de la obligación alimentaria entre cónyuges. Un fallo acertado” (Nota a fallo)**. Por Guillermo J. Borda.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, diciembre 2016).
Referencias: [*Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 07/09/2016- S., M. G. c/ M., C. A. s/ alimentos.*](#)
46. **“Claves del Derecho de Familia en el Código Civil y Comercial”**. Por Graciela Medina.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Número extraordinario. Santa Fe, 2015).
47. **“Código Civil y Comercial unificado: impacto en materia concursal. /6: el ‘concurso’ como causal de disolución de la comunidad de bienes en el matrimonio”**. Por Nicolás J. Di Lella.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 5 noviembre 2014).
(La Ley. Suplemento especial. Implicancias del Nuevo Código Civil y Comercial para el profesional en Ciencias Económicas. Buenos Aires, octubre 2014).
48. **“Código Civil y Comercial y daño moral con motivo del divorcio vincular”**. Por Osvaldo O. Álvarez.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- C, 1083).
49. **“Compensación económica. Imposibilidad de ‘resucitar’ derechos extinguidos” (Nota a fallo)**. Por Victoria Blanchard.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, septiembre 2016).
(La Ley. Buenos Aires, 2016- E, 494).

Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de San Isidro, Sala III, 12/05/2016- O., L. F. c/ Y., M. E. s/ acción compensación económica.](#)

50. **“Compensación económica. Riesgos de una inadecuada interpretación”.** Por Victoria Blanchard.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2016).
51. **“Compensaciones económicas”.** Por Javier Santiso.
(Revista de Derecho de Familia y las Personas. Buenos Aires, julio 2017).
52. **“Compensaciones económicas derivadas del matrimonio y la unión convivencial”.** Por Patricia S. Giovannetti.
(Revista de Derecho de Familia y las Personas. Buenos Aires, julio y agosto 2017).
53. **“Compensaciones económicas para cónyuges y convivientes. Preguntas necesarias y respuestas posibles”.** Por Mariel F. Molina de Juan.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 9 diciembre 2015).
54. **“Compensaciones económicas: un modelo para armar”.** Por Mariel F. Molina de Juan.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, marzo 2017).
55. **“Comprensión y extensión del concepto de desequilibrio en las compensaciones económicas”.** Por Mariel F. Molina de Juan.
(Derecho de Familia. Nº 74. Buenos Aires, abril 2016).
56. **“Confiscación judicial del crédito por alimentos”.** Por Julio César Rivera.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 24 mayo 2017).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2017).
57. **“Continuación del uso de la vivienda locada y la fianza, en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”.** Por Héctor Eduardo Kenny.
(El Derecho. Buenos Aires, 262-727).
58. **“Contratos entre cónyuges”.** Por Eduardo G. Roveda.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 20 abril 2016).
59. **“Contratos entre cónyuges”.** Por Néstor E. Solari.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Contratos Parte general. Santa Fe, 2016-3).
60. **“Contratos entre cónyuges. El artículo 1002, inciso d), del Cód. Civil y Comercial y su incidencia en el régimen patrimonial matrimonial”.** Por Cristina Silva.
(Revista de Derecho de Familia y las Personas. Buenos Aires, septiembre 2015).
61. **“Convenio regulador: cláusulas permitidas y prohibidas”.** Por Paula Grondona.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – II. Relaciones entre adultos. Santa Fe, 2016-2).
62. **“Convenio regulador en el divorcio. Respuestas a preguntas equivocadas”.** Por Aída Kemelmajer de Carlucci y Marisa Herrera.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- B, 1134).
63. **“Convenio regulador en el divorcio sin causa en el Código Civil y Comercial”.** Por Néstor E. Solari.
(La Ley. Buenos Aires, 2014- F, 706).
64. **“Convenio regulador en el divorcio: una herramienta que mejora y respeta las prácticas valiosas del Código derogado”.** Por Carolina P. Duprat.

(Derecho de Familia. Nº 70. Buenos Aires, julio 2015).

65. **“Convenios reguladores de crisis matrimoniales en el Código Civil y Comercial de la Nación recientemente sancionado”**. Por Ana Ortelli.
(En: www.eldial.com).
66. **“Convivencia, separación de hecho y matrimonio”**. Por Nora Lloveras.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – II. Relaciones entre adultos. Santa Fe, 2016-2).
67. **“Costas en los procesos de divorcios contradictorios. Incidencia del Código Civil y Comercial” (Nota a fallo)**. Por Natalia S. Herrera y Daniel G. Giuliano.
(Derecho de Familia. 2016-I. Buenos Aires, febrero 2016).
Referencias: [Cámara Primera Civil, Comercial, Minas, Paz y Tributario de Mendoza, 16/09/2015- M., O. A. c/ C., M.](#)
68. **“Cuestionamiento moral sobre distintos aspectos del divorcio en el Código Civil y Comercial”**. Por Eduardo A. Sambrizzi.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- B, 746).
69. **“Cuestiones procesales vinculadas a los alimentos en el Código Civil y Comercial”**. Por Marcela P. Somer.
(Derecho de Familia. Nº 74. Buenos Aires, abril 2016).
70. **“Daños derivados del incumplimiento del deber de fidelidad” (Nota a fallo)**. Por Graciela Medina.
(La Ley. Buenos Aires, 3 abril 2017).
(Revista de Responsabilidad Civil y Seguros. Buenos Aires, mayo 2017).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de General Pico, 14/12/2016- T. c/ C. s/ divorcio vincular.](#)
71. **“Daños en las relaciones de familia”**. Por Carlos A. Parellada.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- E, 981).
72. **“Daños entre familiares”**. Por Matilde M. Zavala de González.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- A, 562).
73. **“Daños y deberes matrimoniales”**. Por Marcos M. Córdoba.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – II. Relaciones entre adultos. Santa Fe, 2016-2).
74. **“Deberes del matrimonio y consecuencias del divorcio incausado en el Código Civil y Comercial. Convenio regulador y compensación económica”**. Por Luis A. Ugarte.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- C, 992).
75. **“Deberes no jurídicos en el matrimonio e improcedencia de pagar compensaciones o indemnizaciones”**. Por Mauricio Luis Mizrahi.
(La Ley. Buenos Aires, 2017- B, 902).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2017).
76. **“Del divorcio y otros ceses” (Nota a fallo)**. Por Ezequiel Birman Kerszenblat.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2017).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Necochea, 13/12/2016- C. R. A. s/ divorcio por presentación unilateral.](#)
77. **“Delineamiento de la figura de la compensación económica en el marco de un divorcio incausado”**. Por María Victoria Pellagrini.

- (Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – II. Relaciones entre adultos. Santa Fe, 2016-2).
78. **“Derecho alimentario y derecho transitorio”**. Por Osvaldo F. Pitrau.
(Derecho de Familia. Nº 73. Buenos Aires, marzo 2016).
79. **“Derecho a recompensa en el Código Civil y Comercial”**. Por Eduardo A. Sambrizzi.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 20 abril 2016).
80. **“Derecho del cónyuge a percibir alimentos luego del divorcio”**. Por Jorge A. M. Mazzinghi.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- D, 716).
81. **“Derecho matrimonial y derecho internacional privado”**. Por Nieve Rubaja.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – II. Relaciones entre adultos. Santa Fe, 2016-2).
82. **“Derecho real de habitación del cónyuge y conviviente supérstite en el Código Civil y Comercial”**. Por Mónica Patricia Bosch y María Fernanda Medl.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2016).
83. **“Derecho real de habitación viudal en el Código Civil y Comercial de la Nación. Interpretación de la nueva normativa a la luz del Título Preliminar del CCyCN en un `diálogo de fuentes`”**. Por Ricardo R. Balestra.
(En: www.eldial.com).
84. **“Derechos y deberes de los cónyuges en el Código Civil y Comercial”**. Por Ana Carolina Santi.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 9 noviembre 2016).
85. **“Disolución del régimen patrimonial del matrimonio. Indivisión postcomunitaria. Liquidación y recompensas en el nuevo Código Civil y Comercial”**. Por Carlos A. Arianna y Adriana S. Bertini.
(La Ley. Suplemento Especial Código Civil y Comercial de la Nación- Familia. Buenos Aires, diciembre 2014).
86. **“Divorcio causado y divorcio sin expresión de causa. Implicancias en el deber de fidelidad” (Nota a fallo)**. Por Ana Clara Ahargo.
(En: informacionlegal.com.ar).
Referencias: Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, 27/08/2014- B., A. L c. C., C. A. s/ divorcio vincular.
87. **“Divorcio incausado. ¿Causa una injusta ‘igualdad’ entre conductas opuestas? ¿La celeridad excluye a la justicia del caso concreto?” (Nota a fallo)**. Por María Milagros Berti García.
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, 2015-943).
Referencias: Cámara de Familia de Mendoza, 05/08/2014- N., J. E. c. P., V. F. s/ divorcio vincular contencioso causal objetiva.
88. **“Divorcio, responsabilidad civil. Prospectiva ante el cambio de paradigmas en el nuevo Código” (Nota a fallo)**. Por Benjamín Moisés.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- A, 471).
Referencias: Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala G, 06/10/2014- L., G. M. c. B., D. H. s/ divorcio.
89. **“Divorcio vincular contencioso. Aplicación del Código Civil y Comercial” (Nota a fallo)**. Por Ricardo Rubén Enrique Hayes y Juan Carlos Pandiella Molina.
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, 2015-1165).
Referencias: [Cámara de Familia de Mendoza, 02/09/2015- M., F. A. c/ A., I. s/ divorcio vincular contencioso.](http://www.eldial.com)

90. **“Donación de bienes gananciales a favor de los hijos comunes”**. Por Cecilia Burgos Baranda. (Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, diciembre 2015).
91. **“Dos preguntas inquietantes sobre la compensación económica”**. Por María Victoria Pellegrini. (Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, marzo 2017).
92. **“Efectos del divorcio sobre los convenios alimentarios” (Nota a fallo)**. Por María Magdalena Galli Fiant. (Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, marzo 2017). (La Ley. Buenos Aires, 2017– A, 263).
Referencias: [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 07/09/2016- S., M. G. c/ M., C. A. s/ alimentos.](#)
93. **“Ejecución de la vivienda posterior a la celebración del matrimonio”**. Por Juan Carlos Pandiella Molina. (En: informacionlegal.com.ar).
94. **“Ejecución de la vivienda posterior a la celebración del matrimonio (una nueva interpretación del art. 456 C.C. y C.)”**. Por Juan Carlos Pandiella Molina. (Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, febrero 2017). (Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2017).
95. **“El artículo 7º y el divorcio”**. Por Mariel F. Molina de Juan. (Revista de Derecho Privado y Comunitario. Prescripción. Aplicación del Código Civil y Comercial a las situaciones preexistentes. Santa Fe, 2015-1).
96. **“El art. 722 del Código Civil y Comercial. Medidas relativas a los bienes en el divorcio”**. Por Sandra F. Veloso. (Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, abril 2017).
97. **“El asentimiento durante la indivisión poscomunitaria conyugal”**. Por Natalio Pedro Etchegaray. (En: informacionlegal.com.ar).
98. **“El boleto de compraventa inmobiliaria según el Código Civil y Comercial: su configuración y Oponibilidad en los concursos”**. Por Pablo D. Heredia. (Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, abril 2017).
99. **“El Código Civil y Comercial, ley 26.994. Implicancias del régimen patrimonial al matrimonio y las uniones convivenciales en la imposición personal sobre personas físicas”**. Por Darío M. Rajmilovich. (La Ley. Suplemento especial. Implicancias del Nuevo Código Civil y Comercial para el profesional en Ciencias Económicas. Buenos Aires, octubre 2014).
100. **“El Código Civil y Comercial y el derecho a pensión de los convivientes y ex cónyuges”**. Por Nadia G. García. (Revista Derecho Laboral y Seguridad Social. N° 5. Buenos Aires, marzo 2016).
101. **“El Código Civil y Comercial y las relaciones de familia”**. Por Jorge A. M. Mazzinghi. (La Ley. Buenos Aires, 2015- B, 1077).
102. **“El Código Civil y Comercial y los procesos familiares en trámite”**. Por Mariel F. Molina de Juan. (La Ley. Buenos Aires, 2015- E, 784).
103. **“El convenio regulador como mecanismo ordenador de los efectos del divorcio”**. Por Marcela

- Acuña San Martín.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, marzo 2016).
104. **“El convenio regulador del divorcio en el Código Civil y Comercial”**. Por María Victoria Pellegrini.
(La Ley. Suplemento Especial Código Civil y Comercial- Familia. Buenos Aires, diciembre 2014).
105. **“El costo de la deficiencia probatoria en la liquidación de la comunidad” (Nota a fallo)**. Por Estela Morano, Julián F. Faragó, Lucía S. Eisen y María Clara Rato.
(Derecho de Familia. 2017-IV. Buenos Aires, agosto 2017).
Referencias: [Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Sala 1º, 06/02/2017- D., L. A. s/ separación de bienes p/ rec. ext. de inconstit. – casación.](#)
106. **“El daño moral entre cónyuges luego del divorcio incausado” (Nota a fallo)**. Por Iván Gallelli.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2017).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de General Pico, 14/12/2016- T. c/ C. s/ divorcio vincular.](#)
107. **“El deber moral de fidelidad en el Código Civil y Comercial”**. Por Lorena Alejandra Sánchez.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 17 junio 2015).
108. **“El deber moral de fidelidad es moral”**. Por Paula María Cichino.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2015-IV-1102).
109. **“El deber moral de fidelidad y el sistema de responsabilidad civil. Dos caras de distinta moneda” (Nota a fallo)**. Por Julián Emil Jalil.
(La Ley Patagonia. Buenos Aires, abril 2017).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de General Pico, 14/12/2016- T. c/ C. s/ divorcio vincular.](#)
110. **“El derecho a casarse (o a unirse) en el Código Civil y Comercial: ¿el principio de libertad puesto a prueba?”**. Por Úrsula C. Basset.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – II. Relaciones entre adultos. Santa Fe, 2016-2).
111. **“El derecho al goce común de los bienes gananciales y la legitimación para reclamar los daños causados a estos bienes” (Nota a fallo)**. Por Aida Kemelmajen de Carlucci y Mariel F. Molina de Juan.
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, noviembre 2014).
Referencias: *Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas, de Paz y Tributaria de Mendoza, 02/07/2014- J., A. L. c/ Livellara, Juan Ernesto.*
112. **“El derecho contractual como herramienta preventiva durante la vida de los cónyuges y luego de la muerte de ellos (con especial referencia a las convenciones matrimoniales y la partición donación por ascendiente)”**. Por Mariana B. Iglesias.
(Derecho de Familia. Nº 70. Buenos Aires, julio 2015).
113. **“El derecho real de habitación del cónyuge supérstite en el Código Civil y Comercial”**. Por Maximiliano C. Flamma.
(Derecho de Familia. Nº 74. Buenos Aires, abril 2016).
114. **“El divorcio en el nuevo Código Civil y Comercial, su trámite”**. Por Eduardo Sirkin.
(En: www.eldial.com).
115. **“El divorcio incausado en el nuevo Código” (Nota a fallo)**. Por Carlos E. Neirotti.
(Derecho de Familia. 2016-IV. Buenos Aires, agosto 2016).
Referencias: [Juzgado de Familia Nº 2 de Corrientes, 04/11/2015- S. R. C. c/ S. A. E. s/ divorcio.](#)

116. **“El divorcio sin expresión de causa y los deberes y derechos matrimoniales en el nuevo Código”**. Por Aída Kemelmajer de Carlucci y Marisa Herrera.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- C, 1280).
117. **“El divorcio, sus efectos y el trámite procesal”**. Por Mauricio Luis Mizrahi.
(La Ley. Buenos Aires, 7 agosto 2017).
(Revista de Derecho de la Familia y de las Personas. Buenos Aires, agosto 2017).
118. **“El divorcio y la extinción de la comunidad de bienes”**. Por Mauricio Luis Mizrahi.
(La Ley. Buenos Aires, 5 junio 2017).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2017).
119. **“El embargo preventivo: una medida provisional relativa a los bienes en el divorcio” (Nota a fallo)**. Por Fabián E. Faraoni y Susana Squizzato.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2017).
Referencias: [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M, 13/09/2016- F., D. L. c/ B., F. A. s/ art. 250 CPC –incidente de familia.](#)
120. **“El fin del divorcio controvertido. La Transición” (Nota a fallo)**. Por Sonia N. del Blanco.
(Derecho de Familia. 2016-I. Buenos Aires, febrero 2016).
Referencias: [Cámara Primera Civil y Comercial de Bahía Blanca, Sala I, 28/08/2015- A., C. G. c/ R., C. E.](#)
121. **“El impedimento matrimonial por afinidad bajo la lupa” (Nota a fallo)**. Por Eugenia Fleming Cánepa.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2017).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, julio 2017).
Referencias: [Tribunal Colegiado de Familia Nº 5 de Rosario, 29/11/2016- N., V. E. y otra s/ inconstitucionalidad art. 403 inc. c\) CCC.](#)
122. **“El juicio de divorcio comenzado antes de la vigencia del nuevo Código Civil (y Comercial)”**.
Por Julio Chiappini.
(El Derecho. Buenos Aires, 262-527).
123. **“El nuevo Código Civil y Comercial respecto del derecho a la imagen, y de la propiedad intelectual en el régimen patrimonial de las relaciones de familia”**. Por Marisa Alejandra Garco.
(En: www.eldial.com).
124. **“El Nuevo Código y el impuesto a las ganancias”**. Por Luis O. Fernández.
(La Ley. Suplemento especial. Implicancias del Nuevo Código Civil y Comercial para el profesional en Ciencias Económicas. Buenos Aires, octubre 2014).
125. **“El nuevo juicio de divorcio. Panorama general”**. Por Silvia V. Guahnon.
(En: www.eldial.com).
126. **“El nuevo paradigma del divorcio express vs. el divorcio sanción”**. Por Florencia P. Galeazzo Goffredo.
(En: www.saij.gob.ar).
127. **“El nuevo proceso de divorcio”**. Por Jorge L. Kielmanovich.
(En: informacionlegal.com.ar).
128. **“El nuevo proceso de Divorcio. Advertencia sobre el protagonismo residual de la Mediación”**.
Por Paula Eugenia Porzio.
(En: www.eldial.com).

129. “El nuevo status de la vivienda. Afectación, disposición, uso, atribución preferencial y después de la muerte”. Por Jorge A. M. Mazzinghi.
(En: informacionlegal.com.ar).
130. “El principio de irretroactividad de la ley en el Código Civil y Comercial y su aplicación a una causa de divorcio” (Nota a fallo). Por Paola Alejandra Urbina.
(En: informacionlegal.com.ar).
Referencias: [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 09/11/2015- C., J. c. C., A. s/ divorcio.](#)
131. “El proceso de divorcio en el Código Civil y Comercial”. Por Jorge L. Kielmanovich.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- B, 1102).
132. “El proceso de divorcio en el nuevo Código Civil y Comercial”. Por Eduardo A. Sambrizzi.
(En: www.eldial.com).
133. “El proceso de divorcio y procedencia del recurso de apelación” (Nota a fallo). Por María Laura Ciolli.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, septiembre 2016).
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, noviembre 2016).
Referencias: [Cámara de Familia de Mendoza, 26/04/2016- T., M. A. c/ S., C. s/ divorcio.](#)
134. “El proyecto de vida en común como deber matrimonial englobante en el Código Civil y Comercial de la Nación”. Por Úrsula Cristina Basset.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2014).
135. “El régimen de divorcio incausado en el Código Civil y Comercial de la Nación”. Por Marisa Herrera.
(La Ley. Suplemento Especial Código Civil y Comercial- Familia. Buenos Aires, diciembre 2014).
136. “El régimen de separación de bienes en el Código Civil y Comercial de la Nación”. Por Pedro Di Lella.
(Derecho de Familia. Nº 70. Buenos Aires, julio 2015).
137. “El régimen patrimonial del matrimonio en el CCCN, con especial referencia al concurso o quiebra de alguno de los cónyuges”. Por Francisco A. Junyent Bas, Patricia Junyent y M. Victoria Peretti.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, febrero 2017).
138. “El régimen patrimonial del matrimonio en el Código Civil y Comercial”. Por Eduardo G. Roveda.
(En: informacionlegal.com.ar).
139. “El vaciamiento de la culpa en materia matrimonial en la reforma del Código Civil y Comercial”. Por Lidia B. Hernández.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2014.).
140. “El valor de la autonomía de la voluntad de las partes en el divorcio. Influencia de nuevos paradigmas desde el Código Civil y Comercial” (Nota a fallo). Por Gabriela Yuba.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2015).
Referencias: [Tribunal Colegiado de Familia, N° 7, Rosario, 09/02/2015- M. R. M. y F. C. M. s/ divorcio por presentación conjunta.](#)
141. “Emancipación en el nuevo Código Civil y Comercial”. Por Juana María Grillo.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2016).

142. **“Esponsales y donaciones por razón de matrimonio en el nuevo Código Civil y Comercial: régimen de revocabilidad e ineficacia”**. Por Úrsula C. Basset.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 20 abril 2016).
143. **“Esquema preliminar sobre algunas implicancias fiscales del nuevo Código Civil y Comercial”**. Por Fernando Daniel García.
(La Ley. Suplemento especial. Implicancias del Nuevo Código Civil y Comercial para el profesional en Ciencias Económicas. Buenos Aires, octubre 2014).
144. **“Exclusión de la vocación hereditaria y divorcio incausado”**. Por Federico Russo.
(Derecho de Familia. Nº 68. Buenos Aires, marzo 2015).
145. **“Exclusión de la vocación sucesoria del cónyuge supérstite por la separación de hecho”**. Por Victoria Gilardoni.
(Derecho de Familia. Nº 76. Buenos Aires, septiembre 2016).
146. **“Exigencias y realidades en la aplicación del nuevo régimen de divorcio en el Código Civil y Comercial”**. Por Santos E. Cifuentes (h.).
(Anales de Legislación Argentina. Año LXXV, Nº 28. Buenos Aires, 26 octubre 2015).
147. **“Familia. / I. Matrimonio. / II. Régimen patrimonial del matrimonio”**. Por Aída Kemelmajer de Carlucci y María Angélica Correa.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Claves del Código Civil y Comercial. Número extraordinario. Santa Fe, 2015).
148. **“Familia. / I. Matrimonio. / II. Régimen patrimonial del matrimonio. III. Divorcio. VI. Alimentos”**. Por Aída Kemelmajer de Carlucci y María Angélica Correa.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Contratos. Parte especial. Buenos Aires, 2017-1).
149. **“Familia. / I. Régimen patrimonial del matrimonio. / II. Divorcio”**. Por Aída Kemelmajer de Carlucci y María Angélica Correa.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – II. Relaciones entre adultos. Santa Fe, 2016-2).
150. **“Familia. / II. Régimen patrimonial del matrimonio”**. Por Aída Kemelmajer de Carlucci y María Angélica Correa.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Personas humanas. Santa Fe, 2015-3).
151. **“Familia. / II. Régimen patrimonial del matrimonio. / III. Divorcio”**. Por Aída Kemelmajer de Carlucci y María Angélica Correa.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – I. Relaciones entre padres e hijos. Santa Fe, 2016-1).
152. **“Familia. / II. Régimen patrimonial del matrimonio. / III. Divorcio”**. Por Aída Kemelmajer de Carlucci y María Angélica Correa.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Contratos. Parte general. Santa Fe, 2016-3).
153. **“Familia, principios y proceso. Una aproximación al ordenamiento procesal de familia de la provincia de Córdoba”**. Por Paola María Petrillo.
(En: informacionlegal.com.ar).
154. **“Fideicomiso de planeamiento familiar a la luz del nuevo Código Civil y Comercial argentino”**. Por Martín Pedro Galesio.
(En: www.eldial.com).
155. **“Fórmulas para la compensación económica por divorcio o cese de convivencia”**. Por Matías Irigoyen Testa.

(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, diciembre 2015).

156. **“Fundamento asistencial de los alimentos al ex cónyuge con discapacidad” (Nota a fallo)**. Por Juan Antonio Seda.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, noviembre 2015).
Referencias: [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 08/09/2015- J., F. D. c/ J., S. M. s/ alimento.](#)
157. **“Herramientas para brindar una solución justa en los divorcios de causal subjetiva”**. Por Alejandra Tello.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2015-II-605).
158. **“Impedimento por afinidad y matrimonio en el siglo XXI. Las explicaciones posibles de un adiós” (Nota a fallo)**. Por Úrsula C. Basset.
(La Ley Litoral. Buenos Aires, febrero 2017).
Referencias: [Tribunal Colegiado de Familia nº 5 de Rosario, 29/11/2016- N. V. E. y otra s/ inconstitucionalidad art 403 inc. c CCC.](#)
159. **“Inconstitucionalidad del Código Fiscal mendocino: impuesto de sellos en la disolución de la sociedad conyugal o unión convivencial y en la determinación del valor inmobiliario para la transferencia de inmuebles”**. Por María Judith Correa Abraham.
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, septiembre 2016).
160. **“Inconstitucionalidad tridimensional de los plazos para el divorcio y el derecho internacional. La solución del nuevo Código”**. Por Milton C. Feuillade.
(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 9 junio 2015).
161. **“Inconstitucionalidad tridimensional de los plazos para el divorcio y su análisis desde el derecho internacional”**. Por Milton C. Feuillade.
(Revista de Derecho de Familia y las Personas. Buenos Aires, marzo 2015).
162. **“Inejecutabilidad de la vivienda. Algunas reflexiones sobre la vivienda familiar y su protección en el Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Andrea Kowalenko y Romina D. Scocoza.
(Derecho de Familia. Nº 80. Buenos Aires, julio 2017).
163. **“Inejecutabilidad de la vivienda familiar”**. Por Carlos A. Molina Sandoval.
(La Ley. Buenos Aires, 2016- E, 761).
164. **“Inejecutabilidad de la vivienda familiar durante el matrimonio” (Nota a fallo)**. Por Romina A. Méndez.
(La Ley Patagonia. Buenos Aires, agosto 2016).
(En: www.saij.gob.ar).
Referencias: [Cámara de Apelaciones de Trelew, 11/12/2016- P. C. S. A. c/ R., G. D. y otro s/ ejecutivo.](#)
165. **“Infidelidad y daños” (Nota a fallo)**. Por Carlos A. Arianna.
(Derecho de Familia. 2017-IV. Buenos Aires, agosto 2017).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de General Pico, 14/12/2016- T. c/ C. s/ divorcio vincular.](#)
166. **“Injurias graves recíprocas. El divorcio contradictorio en el nuevo Código” (Nota a fallo)**. Por María Laura Ciolli.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- C, 180).
Referencias: [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala A, 04/02/2015- L., J. del C. c. A., J. M. s/ divorcio.](#)

167. “Juicio de alimentos en el Código Civil y Comercial”. Por Silvia V. Guahnon.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- B, 758).
168. “Juzgar con perspectiva de género. El caso particular de los alimentos en el marco del Código Civil y Comercial”. Por María S. Morello y Claudia Portillo.
(Derecho de Familia. N° 71. Buenos Aires, septiembre 2015).
169. “La actividad jurisdiccional en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, con especial referencia en materia de responsabilidad civil”. Por Enrique Müller.
(En: informacionlegal.com.ar).
170. “La aplicación del art. 7 del Código Civil y Comercial en un caso de divorcio” (Nota a fallo).
Por Gabriela Yuba.
(En: informacionlegal.com.ar).
Referencias: [Juzgado 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Monte Caseros, Corrientes, 03/08/2015- Z., A. K. c. R., C. G. s/ divorcio vincular.](#)
171. “La aplicación del derecho transitorio en asuntos de familia”. Por Natalia Kerszberg.
(En: informacionlegal.com.ar).
172. “La aplicación inmediata del Código Civil y Comercial a los divorcios en trámite sin sentencia firme” (Nota a fallo). Por Martín Miguel Culaciati.
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, 2015-1190).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Necochea, 20/08/2015- R., C. D. c. B., M. S. s/ divorcio contradictorio.](#)
173. “La audiencia en el divorcio”. Por Mercedes Ales Uría.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2015).
(La Ley. Buenos Aires, 2015- B, 488).
Referencias: [Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Sala I, 26/11/2014- L. R. I. y A. M. A.](#)
174. “La autonomía de la voluntad y el interés superior del niño: Propuesta-convenio regulador y cuestiones de competencia”. Por Guillermina Leontina Sosa.
(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, septiembre 2015).
175. “La calificación de bienes en el régimen de comunidad según el Código Civil y Comercial. Principales reformas”. Por Carlos A. Arianna.
(Derecho de Familia. N° 70. Buenos Aires, julio 2015).
176. “La compensación económica en razón del trabajo realizado en el hogar”. Por David Hacker y Eliana Mara Prach.
(En: informacionlegal.com.ar).
177. “La compensación económica familiar en el nuevo régimen civil”. Por Moira Revsin.
(Derecho de Familia. N° 69. Buenos Aires, mayo 2015).
178. “La compensación económica prevista en el nuevo Código Civil y Comercial: ¿una relectura del rol de los cónyuges?”. Por Victoria Amievas.
(Revista de Derecho de Familia y las Personas. Buenos Aires, abril 2015).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 22 abril 2015).
179. “La construcción del derecho. Sinergia entre la norma y su interpretación” (Nota a fallo). Por Francisco C. Cecchini.
(La Ley Litoral. Buenos Aires, 2015-951).
Referencias: [Tribunal Colegiado de Familia, N° 7, Rosario, 09/02/2015- M. R. M. y F. C. M., s/ divorcio por presentación conjunta.](#)

180. **“La convención matrimonial”**. Por Úrsula C. Basset.
(La Ley. Buenos Aires, 2016- D, 1258).
181. **“La cuestión del pasivo en el marco de las relaciones patrimoniales entre cónyuges. Sus cambios en el Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Adriana N. Krasnow.
(Derecho de Familia. Nº 71. Buenos Aires, septiembre 2015).
182. **“La culpa que el proceso de divorcio expulsó por la puerta no debe entrar por la ventana del derecho de daños” (Nota a fallo)**. Por Aída Kelmelmajer de Carlucci, Marisa Herrera y Martín Miguel Culaciatí.
(La Ley. Buenos Aires, 24 abril 2017).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de General Pico, 14/12/2016- T. c/ C. s/ divorcio vincular.](#)
183. **“La familia, hoy”**. Por Alejandro Borda.
(El Derecho. Buenos Aires, 262-758).
184. **“La formalidad de la elección del régimen de bienes en el matrimonio. Nuevos debates en el Código Civil y Comercial”**. Por Ana María Chechile y Marisa Herrera.
(La Ley. Buenos Aires, 2016- E, 891).
185. **“La inconstitucionalidad de la prohibición de matrimonio entre afines en línea recta y sus reflejos sobre la interdicción del incesto” (Nota a fallo)**. Por Andrés Gil Domínguez.
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, marzo 2017).
Referencias: [Tribunal Colegiado de Familia nº 5 de Rosario, 29/11/2016- N., V. E. y otra s/ inconstitucionalidad art. 403 inc. c\) CCC.](#)
186. **“La indivisión forzosa de la comunidad ganancial en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Ana G. Peracca.
(Derecho de Familia. Nº 70. Buenos Aires, julio 2015).
187. **“La justicia de paz tras la sanción del Código Civil y Comercial” (Nota a fallo)**. Por Juan Cruz Salvatierra
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, marzo 2017).
Referencias: [Cámara Segunda Civil y Comercial de La Plata, Sala II, 13/10/2016- E., R. O. c/ M., K. F. s/ divorcio por presentación unilateral.](#)
188. **“La mujer en el Código Civil y Comercial unificado”**. Por Graciela Medina.
(En: informacionlegal.com.ar).
189. **“La obligación alimentaria del cónyuge inocente y el derecho transitorio. Cuando las piezas se van acomodando”**. Por Aída Kelmelmajer de Carlucci, Marisa Herrera y Mariel F. Molina de Juan.
(En: informacionlegal.com.ar).
190. **“La obligación alimentaria postdivorcial tras la sanción del Código Civil y Comercial de la Nación: una cuestión de derecho temporal acerca del valor de la autonomía de la voluntad” (Nota a fallo)**. Por Cintia B. Minervini.
(Derecho de Familia. 2017-II. Buenos Aires, abril 2017).
Referencias: [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 07/09/2016- S., M. G. c/ M., C. A. s/ alimentos.](#)
191. **“La propiedad intelectual en el régimen de mancomunidad de bienes en el Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Federico Andrés Villalba Díaz.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, febrero 2016).
192. **“La propuesta reguladora en el divorcio”**. Por Eduardo A. Sambrizzi.

(La Ley. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires. Instituto de Derecho Civil. Código Civil y Comercial. Buenos Aires, octubre 2015).

193. **“La propuesta reguladora en el divorcio”**. Por Sandra F. Veloso.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, mayo 2017).
194. **“La protección de la empresa familiar en el Código Civil y Comercial”**. Por Graciela Medina.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – II. Relaciones entre adultos. Santa Fe, 2016-2).
195. **“La protección de la vivienda. Visión de la jurisprudencia a partir del Código Civil y Comercial”**. Por Mariel F. Molina de Juan.
(Derecho de Familia. Nº 80. Buenos Aires, julio 2017).
196. **“La protección de la vivienda familiar y el régimen de bienes del matrimonio en el derecho internacional privado”**. Por Adriana Dreyzin de Klor e Ilse Ellerman.
(Derecho de Familia. Nº 80. Buenos Aires, julio 2017).
197. **“La protección del interés económico del niño en el régimen patrimonial del matrimonio”**. Por Eliana M. González.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, marzo 2017).
198. **“La sanción judicial frente al hecho de violencia económica entre cónyuges” (Nota a fallo)**. Por Iván Gallelli.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2017).
Referencias: [Juzgado Civil, Comercial y Familia de Cuarta Nominación de Villa María, 1º/02/2017-P., O. – G., M. A. s/ divorcio vincular – no contencioso.](#)
199. **“Las cargas en la comunidad de ganancias”**. Por Eliana M. González.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 20 abril 2016).
200. **“Las causales subjetivas de divorcio, una pérdida inestimable”**. Por Carlos A. Ghersi.
(El Derecho. Buenos Aires, 264-195).
201. **“Las compensaciones económicas en el Código Civil y Comercial unificado”**. Por Guillermina Venini.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, diciembre 2014).
202. **“Las compensaciones económicas en el nuevo Código Civil y Comercial”**. Por Guillermina Venini.
(Revista de Derecho de Familia y las Personas. Buenos Aires, diciembre 2014).
(Revista de Derecho de Familia y las Personas. Buenos Aires, junio 2015).
203. **“Las consecuencias del divorcio, los alimentos provisorios y la compensación económica” (Nota a fallo)**. Por María Victoria Pellegrini.
(Derecho de Familia. 2015-III. Buenos Aires, junio 2015).
Referencias: *Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, 15/08/2014- L. de F., G. E. c/ M. J. F. s/ divorcio vincular.*
204. **“Las convenciones matrimoniales”**. Por Jorge A. M. Mazzinghi.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, diciembre 2015).
205. **“Las convenciones matrimoniales en el Código Civil y Comercial”**. Por Eduardo A. Sambrizzi.
(La Ley. Buenos Aires, 2014- F, 757).
206. **“Las deudas de los cónyuges en el régimen patrimonial del matrimonio conforme al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Ana María Chechile.

(Derecho de Familia. Nº 70. Buenos Aires, julio 2015).

- 207. “La sentencia de divorcio en el Código Civil y Comercial”.** Por Jorge L. Kielmanovich.
(La Ley. Buenos Aires, 19 junio 2017).
- 208. “La sentencia de divorcio y el art. 480 del Código Civil y Comercial” (Nota a fallo).** Por Sandra F. Veloso.
(La Ley. Buenos Aires, 2016- A, 423).
Referencias: [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 09/11/2015- B., C. R. c/ V., R. B. s/ divorcio.](#)
- 209. “Las injurias graves recíprocas. El divorcio contradictorio en el nuevo Código” (Nota a fallo).**
Por María Laura Ciolli.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- C, 180).
Referencias: *Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala A, 04/02/2015- L., J. del C. c. A., J. M. s/ divorcio.*
- 210. “Las nuevas modalidades de los asuntos de familia y los honorarios profesionales”.** Por Gabriel M. Mazzinghi y Esteban M. M. Mazzinghi.
(En: informacionlegal.com.ar).
- 211. “Las nuevas realidades familiares en el Código Civil y Comercial argentino de 2014”.** Por Aida Kemelmajer de Carlucci.
(La Ley. Buenos Aires, 2014- E, 1267).
- 212. “Las propuestas, el convenio regulador, y otras vicisitudes del proceso de divorcio”.** Por Esteban M. Mazzinghi.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- C, 1122).
- 213. “Las recompensas en el régimen de comunidad”.** Por Eduardo G. Roveda.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- F, 1116).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, febrero 2016).
- 214. “Las sociedades comerciales y su incidencia en el régimen de comunidad” (Nota a fallo).** Por Denise A. Gelis.
(Derecho de Familia. 2016-IV. Buenos Aires, agosto 2016).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Junín, 12/11/2015- P., G. E. c/ F., C. O. s/ incidente de rendición de cuentas.](#)
- 215. “Las tres puertas de ingreso al régimen de separación de bienes”.** Por Úrsula C. Basset.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, diciembre 2015).
- 216. “La vivienda de los hijos como prioridad en las crisis familiares”.** Por Graciela M. Moreno de Ugarte.
(Derecho de Familia. Nº 80. Buenos Aires, julio 2017).
- 217. “La vivienda en el Código Civil y Comercial de la Nación”.** Por Nora Lloveras
(Derecho de Familia. Nº 80. Buenos Aires, julio 2017).
- 218. “La vivienda y los adultos mayores”.** Por Mónica Assandri y Julia Rossi.
(Derecho de Familia. Nº 80. Buenos Aires, julio 2017).
- 219. “Liquidación de la comunidad conyugal”.** Por Eduardo A. Sambrizzi.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, diciembre 2015).
- 220. “Liquidación y partición de la comunidad de bienes en el nuevo Código Civil”.** Por Graciela M. Moreno de Ugarte

(Derecho de Familia. Nº 70. Buenos Aires, julio 2015).

221. **“Los abogados en la demanda de divorcio conjunta”**. Por Julio Chiappini.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 4 noviembre 2015).
222. **“Los aspectos procesales del divorcio”**. Por Mariana Hollweck.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – II. Relaciones entre adultos. Santa Fe, 2016-2).
223. **“Los cambios en el derecho de familia del nuevo Código Civil”**. Por Leonardo Pucheta.
(El Derecho. Buenos Aires, 260-891).
224. **“Los convenios alimentarios entre cónyuges en el Código Civil y Comercial. Perspectivas jurisprudenciales” (Nota a fallo)**. Por Mariel F. Molina de Juan y Paula Micaela Chanampe.
(Derecho de Familia. 2015-I. Buenos Aires, febrero 2015).
Referencias: *Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 23/05/2014- V. B. M. c/ L. L. M.*
225. **“Los cónyuges y sus relaciones económicas: dependencia o paridad”**. Por María Magdalena Galli Fiant.
(En: informacionlegal.com.ar).
226. **“Los daños derivados de la violencia familiar en el divorcio” (Nota a fallo)**. Por Silvina A. Bentivegna.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, octubre 2016).
Referencias: [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 21/04/2016- S., M. G. c/ M., C. A. s/ alimentos.](#)
227. **“Los daños y perjuicios derivados del divorcio en el sistema incausado propuesto por el Código Civil y Comercial”**. Por María Victoria Famá.
(En: informacionlegal.com.ar).
228. **“Los impedimentos matrimoniales en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Néstor E. Solari.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2014.).
229. **“Los juicios de divorcio en trámite ante la próxima vigencia del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Art. 7, Ley 26.994”**. Por Eduardo Sirkin.
(En: www.eldial.com).
230. **“Los juicios de divorcio en trámite y el Código Civil y Comercial”**. Por Jorge Mario Galdós.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- E, 1227).
231. **“Los procesos de divorcio en trámite ante la vigencia del nuevo Código Civil y Comercial”**. Por Paola María Petrillo.
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, 2015-698).
232. **“Los trámites de divorcio a partir de la vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación ¿Jueces legisladores?”**. Por Eduardo Sirkin.
(En: www.eldial.com).
233. **“Los verdaderos protagonistas del divorcio” (Nota a fallo)**. Por Martín M. Culaciati.
(Derecho de Familia. 2016-I. Buenos Aires, febrero 2016).
Referencias: [Tribunal de Familia de Formosa, 1º/09/2015- G. V., C. c/ C., H.](#)
234. **“Los vicios de la voluntad –error y dolo- en el consentimiento matrimonial a la luz del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación” (Nota a fallo)**. Por Beatriz María Junyent Bas.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2015-I-607).

Referencias: Cámara 1ª en lo Civil y Comercial, San Isidro, Sala II, 21/10/2014- T., G. D. c. L., M. B. s/ nulidad de matrimonio.

235. **“Los viejos alimentos del cónyuge inocente en el nuevo sistema de divorcio incausado. Argumentos para un debate sensible” (Nota a fallo).** Por Mariel F. Molina de Juan. (Derecho de Familia. 2016-II. Buenos Aires, abril 2016).
Referencias: [Juzgado Nacional en lo Civil N° 92, 14/09/2015- M. L., N. E. c/ D. B. E. A -sentencia firme-](#).
236. **“Lo tuyo, lo mío y lo nuestro: matrimonio y uniones convivenciales, una perspectiva patrimonial”.** Por Ayelén Zuccarini. (Derecho de Familia. N° 70. Buenos Aires, julio 2015).
237. **“Mandato entre cónyuges”.** Por Lucila Inés Córdoba. (Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 20 abril 2016).
238. **“Matrimonio celebrado en el extranjero sin estar disuelto el vínculo anterior” (Nota a fallo).** Por Eduardo A. Sambrizzi. (Doctrina Judicial. Buenos Aires, 1° julio 2015).
Referencias: *Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 23/02/2015- Van Hemelryk, Claudina María y otros s/ información sumaria.*
239. **“Matrimonio entre afines. Una sentencia derogatoria” (Nota a fallo).** Por María Magdalena Galli Fiant. (La Ley Litoral. Buenos Aires, mayo 2017).
Referencias: [Tribunal Colegiado de Familia N° 5 de Rosario, 29/11/2016- N., V. E. y otra s/ inconstitucionalidad art. 403 inc. c\) CCC.](#)
240. **“Matrimonio: los principales cambios en el derecho sancionado”.** Por Olga E. Orlandi. (La Ley. Suplemento Especial Código Civil y Comercial- Familia. Buenos Aires, diciembre 2014).
241. **“Matrimonios celebrados en fraude a la ley. La acción de nulidad como única herramienta para privar de efectos jurídicos al acto fraudulento. Un fallo valioso que invita a un momento de reflexión y análisis” (Nota a fallo).** Por Adriana del Carmen Guglielmino. (Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, mayo 2017).
Referencias: [Corte de Justicia de Salta, 29/09/2016- T. L., M. A., T. L., A. S. c/ V., L. A. s/ recurso de inconstitucionalidad.](#)
242. **“Matrimonio y capacidad jurídica restringida. Decisiones en materia patrimonial”.** Por Juan Antonio Seda. (Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, diciembre 2015).
243. **“Medidas cautelares patrimoniales entre cónyuges y convivientes”.** Por Sandra F. Veloso (Revista de Derecho de Familia y de Personas. Buenos Aires, abril 2016).
244. **“Medidas protectorias de los bienes en los regímenes patrimoniales del matrimonio en el Código Civil y Comercial”.** Por Ana Victoria Psaropoulos Savickas. (Revista de Derecho de Familia y de Personas. Buenos Aires, febrero 2016).
245. **“Medidas relativas a los bienes en el divorcio”.** Por Sandra F. Veloso. (La Ley. Buenos Aires, 11 agosto 2017).
246. **“No hay más inocentes ni culpables en el divorcio argentino”.** Por Mariel F. Molina de Juan. (En: informacionlegal.com.ar).
247. **“Nuevamente acerca de la aplicación del derecho transitorio: divorcio planteado con causa de acuerdo a la legislación anterior. Sentencia dictada a la luz de la nueva legislación que**

- incorporó el divorcio incausado” (Nota a fallo).** Por Silvana Cecilia Pipponzi
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2017).
Referencias: [Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, 26/10/2016- G., N. c/ D. D., A. s/ divorcio contradictorio.](#)
- 248. “Nulidad del matrimonio hoy y mañana” (Nota a fallo).** Por María Magdalena Galli Fiant.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- A, 241).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, mayo 2015).
Referencias: *Cámara Primera Civil y Comercial de San Isidro, Sala II, 21/10/2014- T., G. D. c/ L., M. B. s/ nulidad de matrimonio.*
- 249. “Nulidad de matrimonio por impedimento de ligamen” (Nota a fallo).** Por Ivanna Chamale de Reina.
(La Ley Noroeste. Buenos Aires, febrero 2017).
Referencias: [Corte de Justicia de Salta, 29/09/2016- T. L., M. A., T. L., A. S. c/ V., L. A. s/ recurso de inconstitucionalidad.](#)
- 250. “Nulidad matrimonial por vicio del consentimiento” (Nota a fallo).** Por Carlos María Corbo.
(Doctrina Judicial Procesal. Buenos Aires, febrero 2015).
Referencias: *Tribunal Colegiado de Familia, N° 7, Rosario, 03/11/2014- D. P. R. c. V. L. s/ nulidad matrimonial.*
- 251. “Observaciones sobre las compensaciones económicas”.** Por Gabriel G. Rolleri.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, octubre 2014).
- 252. “Orden público en el derecho de familia”.** Por Graciela Medina.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- F, 742).
- 253. “Pactos sobre herencia futura permitidos en el Código Civil y Comercial (art. 1010, segundo párrafo): una interesante herramienta de planificación del patrimonio”.** Por Avelino Rolón.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, mayo 2016).
- 254. “Paneo acerca de la vivienda familiar y el hogar en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”.** Por Eduardo Sirkin.
(En: www.eldial.com).
- 255. “Panorama general del derecho de las familias en el Código Civil y Comercial. Reformar para transformar”.** Por Marisa Herrera.
(La Ley. Suplemento Especial Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, noviembre 2014).
(La Ley. Suplemento Especial Código Civil y Comercial de la Nación- Familia. Buenos Aires, diciembre 2014).
- 256. “Panorama general del derecho de las familias en el Código Civil y Comercial. Reformar para transformar”.** Por Marisa Herrera.
(La Ley. Suplemento Especial Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, noviembre 2014).
- 257. “Primeros pasos de la aplicación del proceso de divorcio del Código Civil y Comercial”.** Por María Victoria Pellegrini.
(Derecho de Familia. N° 73. Buenos Aires, marzo 2016).
- 258. “Principios del derecho de familia”.** Por Graciela Medina.
(La Ley. Buenos Aires, 2016- B, 1114).
- 259. “Proceso de divorcio, efectos y el lugar del consejero de familia”.** Por Daniel A. Rodríguez Cuzzani.

(Derecho de Familia. Nº 73. Buenos Aires, marzo 2016).

260. **“Programación patrimonial en la empresa familiar”**. Por Carlos A. Molina Sandoval.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- E, 677).
261. **“Protección de la vivienda familiar”**. Por Mariel F. Molina de Juan.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, diciembre 2015).
262. **“Protección de la vivienda y derecho sucesorio”**. Por Olga E. Orlandi.
(Derecho de Familia. Nº 80. Buenos Aires, julio 2017).
263. **“Protección jurídica del matrimonio y autonomía de la voluntad”**. Por Carmen Garcimartín.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, mayo 2015).
264. **“¿Pueden los cónyuges mantener o constituir sociedad entre sí o con terceros?”**. Por Efraín Hugo Richard.
(En: www.eldial.com).
265. **“Reflexiones sobre el proceso de divorcio”**. Por Sandra F. Veloso.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, abril 2016).
266. **“Régimen de bienes y autonomía de la voluntad. Elección y modificación del régimen. Convenios, contratos entre cónyuges”**. Por Mariel F. Molina de Juan.
(La Ley. Suplemento Especial Código Civil y Comercial de la Nación- Familia. Buenos Aires, diciembre 2014).
267. **“Régimen de recompensas”**. Por Sandra F. Veloso.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, diciembre 2015).
268. **“Regímenes matrimoniales patrimoniales en el Código Civil y Comercial. El régimen de comunidad y el de separación de bienes: ¿Tienen algo en común?”**. Por Nora Lloveras y María Victoria Vilela Bonomi.
(La Ley. Buenos Aires, 2016- A, 980).
269. **“Régimen patrimonial de bienes en el matrimonio” (Nota a fallo)**. Por María Laura Ciolli.
(La Ley Noroeste. Buenos Aires, julio 2016).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2016).
Referencias: [Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Tucumán, Sala Civil y Penal, 06/04/2016- Moreno Julián Alfredo c/ Córdoba, Juan Nicolás s/ cobro ejecutivo. Incidente de tercería de dominio promovido por la señora Hortensia Catalina Paz.](#)
270. **“Régimen patrimonial de bienes en el matrimonio a la luz del Código Civil y Comercial” (Nota a fallo)**. Por María Laura Ciolli.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, septiembre 2015).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Pergamino, 13/02/2015- C., M. B. c/ A., R. A. s/ liquidación de sociedad.](#)
271. **“Régimen patrimonial del matrimonio: instituciones clásicas, revisitadas y actualizadas”**. Por Úrsula C. Basset.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 20 abril 2016).
272. **“Reglas de competencia en los procesos de familia establecidas por el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación” (Nota a fallo)**. Por Jorgelina A. Martín.
(Derecho de Familia. 2016-III. Buenos Aires, junio 2016).
Referencias: [Juzgado de Familia de Tigre, 28/10/2015- K., P. C. c/ V., J. M.](#)
273. **“Relaciones de familia en el Derecho Internacional Privado”**. Por Marcelo D. Iñiguez.

(La Ley. Suplemento Especial Código Civil y Comercial de la Nación- Familia. Buenos Aires, diciembre 2014).

- 274. “Renta compensatoria por indisponibilidad de uso e interés familiar de las personas vulnerables”.** Por Nahuel R. Bay.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, febrero 2017).
- 275. “Renuncia y compensación económica. Diálogo entre dos posiciones antagónicas”.** Por Mariel F. Molina de Juan.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Derecho de Familia – II. Relaciones entre adultos. Santa Fe, 2016-2).
- 276. “Reparación de daños por incumplimiento de deberes matrimoniales” (Nota a fallo).** Por Marcos M. Córdoba.
(La Ley. Buenos Aires, 2017- B, 253).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, mayo 2017).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de General Pico, 14/12/2016- T. c/ C. s/ divorcio vincular.](#)
- 277. “Requisitos para la procedencia de una compensación económica en el divorcio”.** Por Eduardo A. Sambrizzi.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, marzo 2017).
- 278. “Responsabilidad del cónyuge no deudor. El deber de contribución y las cargas en el Código Civil y Comercial” (Nota a fallo).** Por Gabriela Yuba.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, septiembre 2015).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería de Neuquén, Sala II, 07/05/2015- J. S. I. c/ C. D. N. s/ incidente de elevación.](#)
- 279. “Riesgosa doctrina sentada por la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil que fulmina el derecho del cónyuge inocente a continuar percibiendo alimentos a cargo del culpable del divorcio” (Nota a fallo).** Por Adriana del Carmen Guglielmino.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, septiembre 2016).
Referencias: [Juzgado Nacional en lo Civil Nº 92, 14/09/2015- M. L., N. E. c/ D. B. E. A -sentencia firme-.](#)
- 280. “Rol de los registros civiles en las relaciones de familia. Impacto del nuevo Código”.** Por Marisa Herrera y María Victoria Pellegrini.
(La Ley. Buenos Aires, 2015- C, 1311).
- 281. “Salud mental y derecho a contraer matrimonio” (Nota a fallo).** Por Natalia E. Torres Santomé.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, agosto 2016).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 23 noviembre 2016).
Referencias: [Cámara de Apelaciones de Puerto Madryn, 24/05/2016- A. F. s/ inc. art. 152 ter CC -J. A. N.](#)
- 282. “Separabilidad de pretensiones y trámite del divorcio solicitado unilateralmente”.** Por Jeremías Acerbo.
(En: informacionlegal.com.ar).
- 283. “Siete tesis sobre el divorcio `expres`”.** Por Julio Chiappini.
(El Derecho. Buenos Aires, 264-641).
- 284. “Sobre la aplicación temporal del nuevo Código Civil y Comercial en un juicio de alimentos en trámite y el marzo institucional para su análisis” (Nota a fallo).** Por Alejandra S. Abrevaya.
(Revista de Derecho Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2017).
Referencias: [Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Junín, 25/10/2016- G., M. A. c/ D.](#)

[F., J. M. s/ alimentos.](#)

285. **“Sociedad entre cónyuges”**. Por Diego A. J. Duprat.
(En: informacionlegal.com.ar).
286. **“¿Son resarcibles las consecuencias no patrimoniales derivadas de la infidelidad de uno de los cónyuges en el C.C.C.N.?”**. Por Leonardo Marcellino.
(En: informacionlegal.com.ar).
287. **“Sucesión en caso de bigamia”**. Por Francisco A. M. Ferrer.
(La Ley. Buenos Aires, 22 mayo 2017).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, mayo 2017).
288. **“Texto y contexto de las convenciones matrimoniales en el Código Civil y Comercial”**. Por Mariel F. Molina de Juan.
(Derecho de Familia. Nº 70. Buenos Aires, julio 2015).
289. **“Una clase magistral de liquidación de la sociedad conyugal plasmada en una sentencia” (Nota a fallo)**. Por María Clara Rato.
(Derecho de Familia. 2015-III. Buenos Aires, junio 2015).
Referencias: *Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 20/10/2014- T., F. M. c/ G., M. G.*
290. **“Una mirada remozada del derecho alimentario entre cónyuges” (Nota a fallo)**. Por Ana L. Beatove.
(Derecho de Familia. 2016-I. Buenos Aires, febrero 2016).
Referencias: [Juzgado Nacional en lo Civil Nº 92, 08/09/2015- S. Q., M. A. y otros c/ R., F. J.](#)
291. **“Un antes y un después en la regulación de la protección de la vivienda familiar” (Nota a fallo)**. Por Romina A. Méndez, Mercedes Robba y Marcela L. Sasso.
(Derecho de Familia. 2015-V. Buenos Aires, octubre 2015).
Referencias: *Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 20/04/2015- C., C. E. v. A., Y.*
292. **“Una respuesta insuficiente: deber moral de fidelidad como transacción con la Iglesia Católica”**. Por Jorge Ocantos.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 25 noviembre 2015).
293. **“Un caso de nulidad de matrimonio con fundamento en el error” (Nota a fallo)**. Por Eduardo A. Sambrizzi.
(La Ley. Buenos Aires, 2016- E, 318).
(Revista de Derecho Familia y de las Personas. Buenos Aires, octubre 2016).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, diciembre 2016).
Referencias: [Tribunal Colegiado de Familia Nº 7 de Rosario, 28/07/2016- B., C. E. c/ M., M. s/ nulidad de matrimonio.](#)
294. **“Uniones convivenciales: aspectos patrimoniales y su comparación con el matrimonio”**. Por Daniel Luján.
(En: informacionlegal.com.ar).
295. **“Un nuevo instituto: la compensación económica en el Código Unificado”**. Por María Cristina Morandi Peso.
(En: www.eldial.com).
296. **“Un posible manual de uso para las compensaciones económicas (tomado de experiencias comparadas, ideas propias y ajenas)”**. Por Úrsula C. Basset.
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, marzo 2017).
297. **“Validez de matrimonios y divorcios realizados en el extranjero”**. Por María Gabriela

Fernández.

(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, diciembre 2014).

298. “Vicisitudes procesales en la protección de la vivienda”. Por Leonardo González Zamar.
(Derecho de Familia. Nº 80. Buenos Aires, julio 2017).

299. “Vocación hereditaria de la cónyuge supérstite en segundas nupcias celebradas en el extranjero, mediando impedimento de ligamen” (Nota a fallo). Por Estaban M. Gutiérrez Dalla Fontana.

(La Ley Noroeste. Buenos Aires, julio 2017).

Referencias: [Corte de Justicia de Salta, 29/09/2016- T. L., M. A., T. L., A. S. c/ V., L. A. s/ recurso de inconstitucionalidad.](#)

Jurisprudencia

Corte Suprema de Justicia de la Nación

1. [Corte Suprema de Justicia de la Nación, 15/3/2016- G., O. E. c/ S., M. E. s/ divorcio art. 214 inc. 2do. Código Civil \(vigente hasta 31/07/2015\)²](#) (Código Civil y Comercial de la Nación. Divorcio).
(En: www.csjn.gov.ar).
2. [Corte Suprema de Justicia de la Nación, 29/03/2016- Terren, Marcela María Delia y otros c/ Campili, Eduardo Antonio s/ divorcio](#) (Divorcio vincular y separación personal. Causas. Injurias graves. Efectos de la aplicación del Código Civil y Comercial. Sentencia no firme).
(En: www.csjn.gov.ar).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, mayo 2016).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 29 junio 2016).
(Derecho de Familia. 2016-V. Buenos Aires, octubre 2016).
(En: www.sajj.gob.ar).
(En: www.eldial.com).
3. [Corte Suprema de Justicia de la Nación, 18/10/2016- B., O. F. c/ N., V. C. s/ divorcio art. 214 inciso 2 do. Código Civil](#) (Divorcio. Sanción del Código Civil y Comercial. Efectos).
En: www.csjn.gov.ar.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 29 diciembre 2016).
(En: www.eldial.com).

Cámaras Nacionales de Apelaciones

1. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 04/12/2014- A., A. M. c/ L., H. P. s/ divorcio** (Divorcio. Injurias graves recíprocas. Improcedencia de acudir a la figura del cónyuge culpable. Reforma del Código Civil y Comercial. Abandono del hogar no acreditado).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, julio 2015).
2. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala G, 17/04/2015- P. M. S. c. D. H. P. s/ alimentos** (Alimentos entre cónyuges. Divorcio por las causales de adulterio. Injurias graves y abandono. Determinación de la cuota).
(La Ley. Buenos Aires, 2015- D, 2).
3. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 24/08/2015- P. M., F. c/ G., M. R. s/ divorcio** (Cónyuge inocente. Revocación de la declaración de inocencia en una sentencia de divorcio. Aplicación del Código Civil y Comercial).
(La Ley. Buenos Aires, 2015- E, 511).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, marzo 2016).
(El Derecho. Buenos Aires, 264-122).
4. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 08/09/2015- J., F. D. c/ J., S. M. s/ alimento** (Alimentos a favor del cónyuge enfermo. Obligación alimentaria fundada en el deber de asistencia y solidaridad. Aplicación del Código Civil y Comercial. Determinación de la cuota. Posibilidades económicas de las partes).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, noviembre 2015).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 16 marzo 2016).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 30 marzo 2016).
(El Derecho. Buenos Aires, 264-336).

² [Dictamen Ministerio Público Fiscal, 2/11/2015.](#)

5. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala C, 08/09/2015- F. F., Justiniano c/ A. M., Marlene Rocío s/ divorcio art. 214 inc. 2do. Código Civil](#) (Demanda de divorcio previa a la vigencia del nuevo Código Civil y Comercial. Confirmación de resolución que ordena al peticionante que reajuste su pretensión a la nueva normativa).
(En: www.cij.gov.ar).
6. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala L, 06/10/2015- G., N. L. c/ O., D. M. s/ divorcio art. 215 Código Civil](#) (Sentencia de grado que decreta divorcio vincular en los términos del arts. 215 y 236 del C.C. y disolución de la sociedad conyugal. Apelación sobre la retracción de la disolución de la sociedad conyugal. Aplicación del art. 480 del nuevo Código Civil y Comercial. Efectos de la sentencia de divorcio desde el día de la separación de hecho).
(En: www.cij.gov.ar).
7. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala L, 07/10/2015- R., S. N. c/ M., J. L. s/ divorcio art. 214 inc. 2do. Código Civil](#) (Demanda de divorcio previa a la vigencia del nuevo código y en los términos del art 214 inc. 2 del Código Civil. Decisión de juez de grado de que las partes reajusten sus pretensiones al art. 438 del nuevo Código Civil y Comercial. Apelación. Aplicación del CCyC. Ausencia de invocación de atribución de culpa. Innecesariedad de propuesta reguladora fijada por el art. 438 CCyC. Autos a sentencia sin más trámite).
(En: www.cij.gov.ar).
8. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 08/10/2015- S, P. D. c/ C, J. A. s/ divorcio](#) (Aplicación de la ley en el tiempo. Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Convenio regulador en el divorcio. Divorcio. Facultades de los jueces. Ley aplicable. Principio de congruencia. Proceso en trámite. Vigencia de la norma).
(En: www.cij.gov.ar).
(En: informacionlegal.com.ar).
9. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala G, 13/10/2015- C. B., I. M. c/ Z., E. A. s/ divorcio](#) (Confirmación de orden que hace saber a las partes el acompañamiento de la propuesta reguladora que establece el art. 438, 439 y conc. del nuevo Código Civil y Comercial).
(En: www.cij.gov.ar).
10. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala E, 15/10/2015- M, L S c/ T, P s/ divorcio](#) (Procesos de divorcio o separación personal en trámite. Aplicación del nuevo Código Civil y Comercial).
(En: www.cij.gov.ar).
11. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala C, 23/10/2015- R., R. D. c/ F., G. B. s/ divorcio art. 214 inc. 2do. Código Civil](#) (Confirmación de resolución que ordena el traslado del pedido de divorcio vincular y propuesta reguladora en los términos del nuevo Código Civil y Comercial. Garantía de defensa en juicio).
(En: www.cij.gov.ar).
12. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala C, 30/10/2015- H., Omar Guillermo c/ Z., María Luisa s/ divorcio art. 214 inc. 2do. Código Civil](#) (Demanda de divorcio iniciada en el año 2013. Orden a las partes de adecuar sus pretensiones a las nuevas normas del Código Civil y Comercial. Confirmación de lo resuelto por el juez de grado).
(En: www.cij.gov.ar).
13. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 03/11/2015- C., O. J. c/ I., I. N. I. s/ divorcio art. 214 inc. 2do. Código Civil](#) (Sentencia de primera instancia que divorcio vincular en sustento al art. 214 inc. 2 del Código Civil. Apelación. Revocación. Aplicación de las normas del nuevo Código Civil y Comercial).
(En: www.cij.gov.ar).
14. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 04/11/2015- Sivina, Martín Esteban c/](#)

- [Cabrera Sozoniuk, Ludmila s/ divorcio](#) (Divorcio. Confirmación de sentencia de grado que hace saber a las partes que deberán adecuar sus pretensiones a lo establecido en el nuevo Código Civil y Comercial).
(En: www.cij.gov.ar).
15. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala A, 05/11/2015- S., E. S. c/ M., A. P. s/ divorcio** (Divorcio en trámite. Aplicación del Código Civil y comercial. Divorcio incausado. Cuestión abstracta respecto de los agravios sobre las causales subjetivas. Inexigibilidad de la presentación de la propuesta reguladora).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, abril 2016).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 17 febrero 2016).
(En: www.eldial.com).
16. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 09/11/2015- B., C. R. c/ V., R. B. s/ divorcio** (Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Convenio regulador en el divorcio. Cuestión abstracta. Disolución de la sociedad conyugal. Divorcio. Efectos de la separación de hecho. Efectos del divorcio. Ley aplicable. Proceso en trámite. Separación de hecho).
(La Ley. Buenos Aires, 2016- A, 423).
17. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 09/11/2015- Cardinali, Julieta c/ Calamaro, Andrés s/ divorcio](#)** (Aplicación de la ley en el tiempo. Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Convenio regulador en el divorcio. Divorcio. Ley aplicable. Proceso en trámite).
(En: www.cij.gov.ar).
(En: informacionlegal.com.ar).
(En: www.eldial.com).
18. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 10/11/2015- P., E. C. c/ D., M. E. s/ divorcio art. 214 inc. 2do. Código Civil](#)** (Sentencia de primera instancia que decreta divorcio en base al artículo 214 inc. 2 del Código Civil. Rechazo de reconvencción que invocaba exclusiva culpa del actor. Modificación de la sentencia de grado. Aplicación del art. 437 y conc. del nuevo Código Civil y Comercial. Obligación de presentar convenios reguladores. Costas por su orden).
(En: www.cij.gov.ar).
19. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M, 23/11/2015- Schell Osvaldo Raúl c/ Comuzio, Victoria Valentina s/ divorcio](#)** (Demanda de divorcio iniciada con anterioridad a la nueva legislación. Aplicación inmediata de las nuevas disposiciones del Código Civil y Comercial. Oposición de la demandada. Rechazo).
(En: www.cij.gov.ar).
20. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala L, 30/11/2015- M., S. E. c/ V., E. M. s/ divorcio art. 214 inc. 2do. Código Civil](#)** (Demanda de divorcio conjunta. Viejo Código Civil. Domicilio de las partes. Declaración de incompetencia del juez de primera instancia. Apelación. Aplicación de la normativa del nuevo Código Civil y Comercial. Artículo 717 del CCyC. Ampliación de la competencia. Último domicilio de cualquiera de los cónyuges).
(En: www.cij.gov.ar).
21. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 1º/12/2015- M. L. N. E. c/ D. B., E. A. s/ alimentos** (Alimentos. Cónyuge inocente. Sentencia firme. Efectos con la vigencia del Cód. Civil y Comercial).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, julio 2016).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2016).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, septiembre 2016).
22. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 10/12/2015- Peruzzi, Osvaldo Rubén c/ Suta, Ana Alicia s/ divorcio art. 214 inc. 2do. Código Civil](#)** (Acción de divorcio y reconvencción en base a causales subjetivas prevista en el viejo código. Sentencia de primera instancia que hace lugar a la reconvencción. Apelación. Aplicación inmediata de las normas vigentes del Código Civil y Comercial).

- Costas por su orden).
(En: www.cij.gov.ar).
23. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala L, 17/12/2015- G., G. E. c/ D., G. s/ divorcio](#)
(Vigencia del viejo código civil al momento de trabarse la litis. Aplicación del nuevo Código Civil y Comercial. Costas por su orden).
(En: www.cij.gov.ar).
24. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala E, 18/12/2015- G., V. L. c/ P., A. E. s/ divorcio s/ recurso de hecho](#) (Nuevo Código Civil y Comercial. Orden de dar conocimiento al otro cónyuge de la acción de divorcio y propuesta de regulación de sus efectos. Apelación. Rechazo. Confirmación).
(En: www.cij.gov.ar).
25. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala L, 23/12/2015- V., M. I. c/ C., M. L. A. s/ divorcio](#)
(Adecuación del proceso al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Planteo de inconstitucionalidad de la nueva normativa por la parte actora. Rechazo. Confirmación de sentencia de primera instancia).
(En: www.cij.gov.ar).
26. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M, 28/12/2015- G. M. I., L. P. c/ Ravano, Gilda Verónica s/ divorcio](#) (Confirmación de la resolución que establece la aplicación inmediata de las normas del Código Civil y Comercial al trámite de divorcio. Demanda iniciada con anterioridad a la nueva legislación vigente).
(En: www.cij.gov.ar).
27. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala G, 30/12/2015- T. G. L. c/ A., K. S. s/ divorcio](#)
(Artículos 437, 438 y conc. del Código Civil y Comercial. Confirmación de la resolución que establece la intervención de la contraria para que acompañe propuesta. Principio de bilateralidad. Defensa en juicio).
(En: www.cij.gov.ar).
28. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 30/12/2015- B., M. c/ R., M. s/ divorcio](#)
(Suspensión de plazos procesales. Ordena las partes de formular propuestas de acuerdo a lo normado en los artículos 438 y 439 del nuevo Código Civil y Comercial).
(En: www.cij.gov.ar).
29. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala C, 18/02/2016- F., L. A. c/ R., V. A s/ divorcio](#)
(Extinción de la comunidad de bienes. Código Civil y Comercial. Efecto retroactivo a la fecha de la separación de hecho).
(En: www.cij.gov.ar).
30. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M, 23/02/2016- Luparello, Elena Maria c/ Maldonado, Hugo Alberto s/ liquidación de sociedad conyugal](#) (Demanda por liquidación de la sociedad conyugal y recompensas. Sentencia de divorcio anterior a la vigencia del nuevo Código Civil y Comercial. Aplicación del nuevo ordenamiento).
(En: www.cij.gov.ar).
31. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 08/03/2016- F., M. D. c/ R., P. V. s/ liquidación de sociedad conyugal](#) (Sentencia de grado que declaró la incompetencia de la justicia civil. Apelación. Artículo 717 del Código Civil y Comercial. Proceso falencial concluido. Revocación. Competencia de la justicia civil).
(En: www.cij.gov.ar).
32. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 10/03/2016- C., C. P. c/ S., D. F. s/ divorcio](#)
(Domicilio desconocido del demandado. Orden de librar oficios a distintos organismos. Apelación. Nuevo Código Civil y Comercial. Principio de contradicción. Garantía constitucional de la defensa en juicio).

- (En: www.cij.gov.ar).
33. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 15/03/2016- S., S. M. c/ E., C. F. s/ medidas precautorias art. 233 Código Civil](#)** (Divorcio con trámite en la ciudad de Paysandú, República de Uruguay. Medida precautoria para individualizar y garantizar bienes muebles y bienes raíces radicados en Argentina de carácter ganancial. Nueva normativa del Código Civil y Comercial. Declaración de incompetencia).
(En: www.cij.gov.ar).
 34. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M, 21/03/2016- Bacca, Daniel Héctor c/ Gregorutti Miranda, Flavia Cecilia s/ divorcio](#)** (Demanda iniciada con anterioridad a la vigencia del nuevo Código Civil y Comercial. Aplicación de la nueva normativa. Readecuación de la acción).
(En: www.cij.gov.ar).
 35. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M, 23/03/2016- Salvador, Adriana Margarita c/ Domínguez, Hugo Alberto s/ divorcio](#)** (Demanda por divorcio vincular por causales subjetivas. Rechazo. Confirmación de sentencia de primaria que aplica al caso el nuevo Código Civil y Comercial que elimina las causales subjetivas de divorcio. Costas por orden causado).
(En: www.cij.gov.ar).
 36. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala C, 31/03/2016- C., G. y otro c/ R., C. A. s/ alimentos](#)** (Derechos y deberes de los cónyuges. Artículo 432 del Código Civil y Comercial de la Nación. Pretensión alimentaria de la ex cónyuge. Desestimación. Ausencia de elementos de convicción que reflejen las necesidades mencionadas en el escrito introductorio. Ausencia de gastos de vivienda al habitar en el domicilio que era sede del hogar conyugal. Cuota alimentaria establecida a favor del hijo adolescente. Pautas para la determinación. Confirmación del quantum. Liquidación al día en que se inició el proceso de mediación).
(En: www.eldial.com).
 37. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 14/04/2016- E., A. E. c/ M., F. L. s/ divorcio](#)** (Sentencia de primera instancia que decreta divorcio vincular por culpa del marido y disuelta la sociedad conyugal con imposición de costas. Apelación. Revocación. Aplicación inmediata de las normas del Código Civil y Comercial. Eliminación de causales subjetivas).
(En: www.cij.gov.ar).
 38. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 21/04/2016- S., M. G. c/ M., C. A. s/ alimentos](#)** (Daños en las relaciones de familia. Divorcio decretado. Acción resarcitoria posterior. Procedencia. Episodios de violencia doméstica acreditados).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, octubre 2016).
 39. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 21/04/2016- S., J. J. c/ G., M. M. s/ divorcio y daños y perjuicios](#)** (Daños y perjuicios. Divorcio. Violencia de género. Violencia familiar. Violencia psicológica. Código Civil y Comercial).
(En: informacionlegal.com.ar).
 40. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 26/04/2016- Boniforti, Wanda Emis c/ Scafetta, Horacio Miguel s/ divorcio](#)** (Demanda de divorcio por causales subjetivas de injurias graves y abandono malicioso. Reconvención. Rechazo de ambas. Aplicación del Código Civil y Comercial. Disolución de la comunidad de ganancias con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda).
(En: www.cij.gov.ar).
 41. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M, 04/05/2016- L., M. A. c/ B., G. del V. s/ divorcio](#)** (Acto jurídico unilateral. Código Civil y Comercial de la Nación. Divorcio. Notificación. Proceso de divorcio).
(En: informacionlegal.com.ar).

42. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala E, 02/06/2016- Montañez, María Alejandra c/ López, Jorge Osvaldo s/ divorcio](#) (Divorcio vincular. Sentencia de primera instancia. Aplicación de los artículos 438, 439 y conc. del Código Civil y Comercial. Apelación. Solicitud de condena por adulterio, injurias graves, y abandono voluntario y malicioso del hogar. Rechazo. Inexistencia de causal subjetiva en el nuevo ordenamiento).
(En: www.cij.gov.ar).
43. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 07/06/2016- R., J. C. c. C. V., M. J. s/ nulidad** (Alimentos entre cónyuges. Aplicación de la ley en el tiempo. Ausencia de prueba. Código Civil y Comercial de la Nación).
(En: informacionlegal.com.ar).
44. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala D, 13/06/2016- Kasjan, Karina Olga c/ Tanoira, Iván s/ divorcio](#) (Sentencia de primera instancia que decreta la disolución de la comunidad de bienes desde la fecha de exclusión del hogar del marido. Apelación. Código Civil y Comercial. Efectos del divorcio. Fecha de la sentencia, notificación de demanda y no a la separación de hecho).
(En: www.cij.gov.ar).
45. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala A, 15/06/2016- V. M. C. c/ G. J. C. s/ divorcio](#) (Divorcio. Sentencia de primera instancia que decreta el divorcio vincular por exclusiva culpa del marido. Apelación. Revocación. Aplicación del nuevo Código Civil y Comercial. Eliminación de causales subjetivas).
(En: www.cij.gov.ar).
46. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 16/06/2016- B. M. G. c/ B. H. E. s/ divorcio](#) (Divorcio. Aplicación del nuevo Código Civil y Comercial. Matrimonio contraído y demanda iniciada estando vigente el anterior código).
(En: www.cij.gov.ar).
47. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala G, 03/08/2016- M. N. B. c. G. G. E. s/ medidas precautorias** (Caducidad de medidas cautelares. Código Civil y Comercial de la Nación. Divorcio. Ley aplicable. Medidas cautelares. Proceso de familia).
(La Ley. Buenos Aires, 2016- E, 241).
48. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 07/09/2016- S., M. G. c/ M., C. A. s/ alimentos** (Alimentos. Entre cónyuges. Generalidades. Momento en el cual cesa la obligación alimentaria. Sentencia inmediata del Código Civil y Comercial. Cónyuge que invoca vulneración del derecho de defensa. Rechazo del planteo. Nuevo perfil de matrimonio basado en la igualdad de los cónyuges y la asistencia durante la unión).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, diciembre 2016).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 30 noviembre 2016).
(La Ley. Buenos Aires, 2017- A, 263).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 29 marzo 2017).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, marzo 2017).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, abril 2017).
(Derecho de Familia. 2017-II. Buenos Aires, abril 2017).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2017).
49. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M, 13/09/2016- F., D. L. c/ B., F. A. s/ art. 250 CPC - incidente de familia](#) (Medidas cautelares en juicios de divorcio. Embargo sobre el 50 % de los ingresos netos del demandado. Art. 722 del Código Civil y Comercial).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 9 noviembre 2016).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, diciembre 2016).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2017).
(En: www.cij.gov.ar).
50. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 13/09/2016- M. L. N. E. c/ D. B., E. A. s/**

fijación de compensación - arts. 524 y 525 del Código Civil y Comercial (Compensación económica. Reclamo sin expresión del monto pretendido. Excepción de defecto legal. Desestimación. Omisión que no coloca al demandado en estado de indefensión).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, noviembre 2016).

51. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala C, 05/10/2016- G. J. C. c/ L. E. s/ liquidación de sociedad conyugal** (Liquidación de sociedad conyugal. Acción iniciada por el ex cónyuge a fin de liquidar el único bien inmueble que integra la sociedad. Divorcio vincular decretado durante la vigencia del Código Civil derogado. Culpa exclusiva del marido accionante. Inmueble atribuido a la demandada que actualmente habita junto a sus dos hijas mayores de edad y un nieto. Arts. 207 y 211 del Código Civil. Interpretación. Análisis integral de las circunstancias de la causa. Estado de salud del accionante. Situación de calle. Desempeño laboral de la accionada. Falta de acreditación del grave perjuicio que la liquidación le causaría a la demandada).
(En: www.eldial.com).
52. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 07/10/2016- S., A. A. c/ P., O. R. s/ fijación de compensación arts. 524 y 525 CCiv. y Com.** (Matrimonio. Generalidades. Compensación económica. Rechazo *in limine*. Plazo de caducidad. Objeto del instituto).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 14 diciembre 2016).
(En: www.eldial.com).
53. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala A, 11/10/2016- R. D. G. R. c/ S. N. G. s/ liquidación de sociedad conyugal** (Disolución de la sociedad conyugal previa a la vigencia del nuevo Código Civil y Comercial. Inaplicabilidad del nuevo código).
(En: www.cij.gov.ar).
54. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala A, 20/10/2016- T. G. M. M. c/ G. A. J. s/ divorcio** (Divorcio. Divorcio vincular decretado en primera instancia por exclusiva culpa de la mujer. Aplicación del nuevo Código Civil y Comercial. Eliminación de causales subjetivas).
(En: www.cij.gov.ar).
55. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 03/11/2016- Citrano Aldo Vicente c/ Araya Graciela Beatriz s/ divorcio** (Divorcio. Sentencia de primera instancia que admite la demanda por las causales de injurias graves de la esposa. Aplicación del nuevo Código Civil y Comercial. Eliminación de causales subjetivas. Disolución de la sociedad conyugal a la fecha de la notificación de la demanda).
(En: www.cij.gov.ar).
56. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala F, 14/11/2016- Incidente Nº 1 - Actor: L. A. G. Demandado: T. D. O. s/ ejecución de sentencia - incidente familia** (Matrimonio. Liquidación de la comunidad: Compensación de créditos de distinta moneda. Art. 765 del CCCN).
(En: www.eldial.com).
57. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala M, 13/12/2016- Lobati, Luis Fernando c/ Mollo, Verónica Alejandra s/ divorcio** (Divorcio. Código Civil y Comercial. Eliminación de causales subjetivas. Divorcio iniciado estando vigente el nuevo código. Imposición de costas en el orden causado).
(En: www.cij.gov.ar).
58. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 14/12/2016- Bolatti Liliana Delia Florencia c/ Cisterna Mansilla Guillermo Adrián s/ liquidación de sociedad conyugal** (Irretroactividad de la ley. Sentencia de divorcio y de disolución de la comunidad de bienes firmes. Norma posterior vigente. Inaplicabilidad del art. 480 del CCyC).
(En: www.cij.gov.ar).
59. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 20/12/2016- M., M. F. c/ C., A. G. s/ divorcio** (Divorcio. Fecha del cese de la comunidad de bienes. Artículo 480 CCyC. Coincidencia en que tuvo lugar el fin de la cohabitación. Efectos retroactivos de la sentencia de divorcio a la fecha de la

- separación).
(En: www.cij.gov.ar).
60. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 14/02/2017- M., A. M. c/ P., R. R. s/ liquidación de sociedad conyugal** (Disolución del matrimonio: Revocación de sentencia que daba por concluido y extinguido el régimen de comunidad de los bienes. Existencia de acuerdo parcial homologado. Ausencia de expedición sobre acciones de una sociedad de los ex cónyuges. Comunidad matrimonial).
(En: www.eldial.com).
61. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 16/02/2017- F., G. M. c/ P., F. F. s/ fijación de compensación arts. 524, 525, CCCN** (Compensación económica. Rechazo. Plazo de caducidad cumplido).
(La Ley. Buenos Aires, 4 abril 2017).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 3 mayo 2017).
(En: www.saij.gob.ar).
62. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 21/02/2017- M., I. N. c/ B., A. M. s/ divorcio** (Régimen de divorcio incausado. Eliminación de causales subjetivas. Código Civil y Comercial. Audiencia. Propuestas de las partes. Especial trascendencia para los procesos de divorcio. Artículo 438 CCyC).
(En: www.cij.gov.ar).
63. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 21/02/2017- M., D. V. M. c/ C., L. s/ divorcio** (Divorcio vincular. Efectos. Art. 480 del CCCN. Momento de extinción de la comunidad. Sentencia dictada durante la vigencia el Código Civil y Comercial de la Nación. Declaración de la disolución de la comunidad según lo dispuesto en el Art. 480 del CCCN. Artículos 475, 480 y 722 del CCCN).
(En: www.eldial.com).
64. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 24/02/2017- R., P. C. y otros c/ F., J. P. s/ alimentos provisorios s/ incidente de familia** (Alimentos. Fijación de una cuota provisoria a favor de los hijos menores y ex esposa. Arts. 544 y concs. del CCyC. Rubros comprendidos en la prestación alimentaria. Inclusión de gastos de peluquería. Art. 659 del CCyC. Confirmación parcial de la sentencia).
(La Ley. Buenos Aires, 17 agosto 2017).
65. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala D, 15/03/2017- C. M. S. c/ S. M. J. s/ divorcio** (Efecto retroactivo de la sentencia de divorcio. Liquidación del régimen de comunidad. Aplicación inmediata del CCyC. Costas por orden causado).
(En: www.cij.gov.ar).
66. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala G, 21/03/2017- I., S. A. c/ K., N. G. s/ medidas provisionales art. 722 CCCN - Familia** (Medida precautoria dictada durante el transcurso del juicio de divorcio. Artículos 482 y 722 del CCyC. Embargo del 50 % de cualquier tipo de ingreso).
(En: www.cij.gov.ar).
67. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 23/03/2017- V., C. E. M. c/ R. O' C., J. E. s/ liquidación de sociedad conyugal** (Disolución del matrimonio. Extinción de la comunidad de bienes. Simulación. Aplicación inmediata del CCCN a los fines de la calificación de bienes, cargas y recompensas).
(En: www.eldial.com).
68. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 28/03/2017- S., D. c/ F., N. R. s/ divorcio** (Retroactividad. Disolución de la comunidad de bienes. Momento de cese de la cohabitación. Artículo 480 del CCyC).
(En: www.cij.gov.ar).

69. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 04/04/2017- M. L., N. E. c/ D. B. E. A. s/ fijación de compensación** (Régimen patrimonial del matrimonio. Compensación económica. Art. 441 del CCCN. Divorcio producido con anterioridad a la entrada en vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación. Art. 7 del CCCN. Consecuencia o derivación de la relación matrimonial que se rige bajo el imperio del nuevo ordenamiento. Revocación de la resolución que rechazó la fijación de una compensación económica).
(En: www.eldial.com).
(La Ley. Buenos Aires, 31 agosto 2017).
70. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 05/04/2017- B. D. A. c/ A. M. E. s/ divorcio art. 214 inc. 2do. Código Civil](#)** (Proceso de divorcio. Aplicación de las disposiciones del CCyC. Artículos 7, 437 y 438 del CCyC. Naturaleza de las compensaciones económicas. Artículos 441, 442 y 524 del CCyC).
(En: www.cij.gov.ar).
71. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala E, 07/04/2017- C. J. C. c/ G. G. G. S s/ divorcio](#)** (Aplicación del régimen previsto en el CCyC. Divorcio iniciado y reconvenido por acusaciones cruzadas de injurias graves).
(En: www.cij.gov.ar).
72. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala G, 07/04/2017- T. C. A. c/ V. A. D. s/ medidas precautorias** (Abuso del derecho. Código Civil y Comercial de la Nación. Divorcio. Levantamiento de medidas cautelares. Medidas cautelares).
(La Ley. Buenos Aires, 3 julio 2017).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, junio 2017).
73. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 11/04/2017- I., E. R. c/ M., C. M. s/ divorcio](#)** (Proceso de divorcio. Falta de presentación en autos del otro cónyuge. Designación de defensor oficial. Nueva regulación del Código Civil y Comercial. Principios de Igualdad, bilateralidad, contradicción y defensa en juicio).
(En: www.cij.gov.ar).
74. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 25/04/2017- Incidente nº 1 - Actor: C., M. B. Demandado: R., L. A. s/ art. 250 C.P.C - incidente familia](#)** (Divorcio. Alimentos. Falta de conciliación en las propuestas de las partes. Artículos 432 y 545 del CCyC).
(En: www.cij.gov.ar).
75. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, 10/05/2017- M., M. H. c/ B., R. H. s/ divorcio](#)** (Trámite del proceso de divorcio. Audiencia. Partes. Contenido de las propuestas Artículo 438 CCyC).
(En: www.cij.gov.ar).
76. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala E, 16/05/2017- N., G. I. C/ R., M. s/ divorcio - ordinario-** (Proceso de divorcio. Propuesta reguladora de sus efectos. Posiciones extremadamente antagónicas entre las partes. Artículo 438 del Código Civil y Comercial de la Nación. Deber de convocar audiencia).
(En: www.eldial.com).
77. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 19/05/2017- R., M. F. c/ R., C. A. s/ fijación y/o cobro de valor locativo** (Derecho de habitación. Cónyuge supérstite. Manifestación de la voluntad del cónyuge supérstite).
(La Ley. Buenos Aires, 18 agosto 2017).
78. **[Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala D, 26/05/2017- Espoz, Daniel Ricardo Ramón c/ Melgar Molina, Maridel s/ divorcio](#)** (Divorcio. Petición unilateral. Artículos 437 y 438 del CCyC. Intervención de ambos cónyuges. Principios constitucionales. Igualdad, bilateralidad, contradicción y defensa en juicio).
(En: www.cij.gov.ar).

79. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 08/06/2017- Mosso Lobato, Nidia Elena c/ Dios Bretal, Eligio Andrés s/ fijación de compensación -arts. 524 y 525 del Código Civil y Comercial de la Nación-](#) (Compensación económica. Artículos 524 y 525 CCyC. Caducidad de la acción. Artículo 442 del CCyC. Computo desde que entró en vigencia el CCyC).
(En: www.cij.gov.ar).
(La Ley. Buenos Aires, 16 agosto 2017).
80. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala F, 13/06/2017- Incidente N° 1 - Actor: Fittipaldi, Romina Vanesa Demandado: Pacheco, Matías Sebastián s/ art. 250 C.P.C - incidente familia](#) (Medidas de seguridad. Artículo 224 CCyC. Relaciones conyugales. Administración y disposición de bienes. Protección).
(En: www.cij.gov.ar).
81. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala K, 21/06/2017- Farias, Elizabeth Alejandra c/ Arakaki, Julián s/ divorcio](#) (Traslado al cónyuge de la petición de divorcio unilateral. Artículo 438 CCyC. Derecho de defensa).
(En: www.cij.gov.ar).
82. [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 23/06/2017- Denis, Lisa Berenice c/ Jeckeln, Christian Leonardo s/ medidas precautorias](#) (Competencia. Hechos de la demanda. Derecho de familia. Artículo 706 CCyC).
(En: www.cij.gov.ar).

Cortes, Supremos Tribunales, Cámaras y Tribunales Provinciales

1. **Tribunal Colegiado de Familia, N° 7, Rosario, 09/02/2015- M. R. M. y F. C. M. s/ divorcio por presentación conjunta** (Audiencia. Causal objetiva de divorcio. Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Constitucionalidad. Derecho a la intimidad. Divorcio. Divorcio por presentación conjunta. Plazo legal. Reforma del Código Civil).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2015).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, 2015-951).
2. **Cámara de Familia Mendoza, 13/02/2015- D., R. A. c. Z., M. s/ divorcio vincular contencioso** (Divorcio. Procedencia de la declaración del divorcio. Separación de hecho sin voluntad de unirse. Cumplimiento del plazo de tres años durante la tramitación del proceso. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Eliminación de plazo de espera).
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, 2015-906).
3. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Pergamino, 13/02/2015- C., M. B. c/ A., R. A. s/ liquidación de sociedad conyugal** (Alfúota. Bien ganancial. Bien propio. Código Civil y Comercial de la Nación. División de la sociedad conyugal. Liquidación de la sociedad conyugal. Reforma del Código Civil. Sociedad conyugal. Unificación Civil y Comercial).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, julio 2015).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, septiembre 2015).
4. **Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería de Neuquén, Sala II, 07/05/2015- J. S. I. c/ C. D. N. s/ Incidente de elevación** (Alimentos. Bien ganancial. Código Civil y Comercial de la Nación. Cónyuge. Crédito alimentario. Cuota alimentaria. Embargo. Hijo del cónyuge. Hijo extramatrimonial. Interpretación de la ley. Obligaciones de los cónyuges. Remuneración).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, septiembre 2015).
5. **Cámara de Familia de Mendoza, 13/05/2015- R., S. c. O., E. s/ alimentos** (Alimentos entre cónyuges. Código Civil y Comercial de la Nación. Efectos de la separación de hecho. Separación de

- hecho).
(Doctrina Judicial Procesal. Buenos Aires, septiembre 2015).
(En: informacionlegal.com.ar).
6. **Superior Tribunal de Justicia de Río Negro, 11/08/2015- M. S., J. O. c/ N., A. C. s/ incidente - restitución de inmueble y fijación de canon locativo- s/ casación** (Divorcio. Restitución del inmueble y fijación del canon locativo).
(La Ley Patagonia. Buenos Aires, 2015-1328).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 27 enero 2016).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 9 marzo 2016).
 7. **[Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y de Familia de Lomas de Zamora, Sala I, 13/08/2015- A., A. L. c/ C., R. s/ divorcio contradictorio](#)** (Divorcio en el Código Civil y Comercial. Modificación de sentencia de grado por aplicación del Código Civil y Comercial. Divorcio incausado. Interpretación del art. 7. Aplicación inmediata de la ley y principio de irretroactividad. Costas).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 28 octubre 2015).
(El Derecho. Buenos Aires, 264-215).
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, 2015-1241).
(En: www.saij.gob.ar).
 8. **Tribunal de Familia, Formosa, 18/08/2015- F., A. M. c. I., L. R. s/ divorcio por causal objetiva (Cód. Civil, art. 214, inc. 2º)** (Aplicación del Código Civil y Comercial. Juez competente según lo dispuesto en el art. 712. Competencia en razón del territorio. Divorcio. Ley del último domicilio. Último domicilio. Peticionante. Cumplimentar los requisitos del art. 438 del CCyC para dar curso a la petición).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, 2015-1151).
 9. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Necochea, 20/08/2015- R., C. D. c/ B., M. S. s/ divorcio contradictorio** (Aplicación de la ley en el tiempo. Vigencia el Código Civil y Comercial de la Nación. Causal objetiva de divorcio. Causal subjetiva de divorcio. Causales de divorcio. Cuestión abstracta. Divorcio. Ley aplicable. Vigencia de la norma).
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, 2015-1190).
(En: informacionlegal.com.ar).
 10. **[Cámara de Familia de Primera Nominación de Córdoba, 24/08/2015- N., C. A. y F., P. A. s/ divorcio vincular - no contencioso](#)** (Divorcio en el Código Civil y Comercial. Sentencia de divorcio y homologación de convenio regulador. Autonomía de la voluntad y libertad individual. Efectos retroactivos a la fecha de la petición).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 23 diciembre 2015).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2015-1160).
(En: www.saij.gob.ar).
 11. **Cámara de Familia de Primera Nominación de Córdoba, 25/08/2015- L., M. C. c/ L., M. de los D. s/ divorcio vincular - contencioso** (Aplicación temporal de la ley. Aplicación inmediata del Código Civil y Comercial a un proceso de divorcio en trámite. Ausencia de acuerdo de las partes. Conducta Procesal. Divorcio. Extinción de la comunidad de ganancias. Ley aplicable. Régimen de comunidad de ganancias. Relación Jurídica. Retroactividad de la Ley).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 23 diciembre 2015).
(La Ley Córdoba. Buenos Aires, 2015-1160).
 12. **[Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial de Bahía Blanca, Sala I, 28/08/2015- A., C. G. c/ R., C. E. s/ divorcio](#)** (Divorcio vincular. Sentencia de divorcio dictada con anterioridad a la entrada en vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación. Injurias graves y abandono del hogar. Apelación. Derecho transitorio. Artículo 7 del CCCN. Aplicación del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Posibilidad de recurrir al derecho a la compensación económica y también a una indemnización por vía del régimen general de responsabilidad previsto en el ordenamiento. Artículos 1716, 1717 y 1737. Revocación de la sentencia y se decreta el divorcio en los términos de los artículos

- 435 inc. c y 437 del CCCN. Convenio regulador. Partes que deberán cumplir los requisitos de los artículos 438 y 439 del CCCN).
(En: www.eldial.com).
(Derecho de Familia. 2016-I. Buenos Aires, febrero 2016).
(El Derecho. Buenos Aires, 30 septiembre 2015).
13. **Cámara Apelaciones Civil y Comercial de Corrientes, Sala III, 1°/09/2015- E., S. L. c/ B., J. C. s/ divorcio vincular** (Divorcio por causal subjetiva. Ley aplicable. Código Civil y Comercial. Sentencia de primera instancia apelada. Aplicación del nuevo Código Civil y Comercial: Supresión de las causales subjetivas).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, 2015-1129).
(El Derecho. Buenos Aires, 2 noviembre 2015).
 14. **Tribunal de Familia de Formosa, 1°/09/2015- G. V., C. c/ C., H. s/ divorcio por causal objetiva** (Divorcio. Generalidades. Divorcio en una sola audiencia por aplicación del Código Civil y Comercial. Falta de acuerdo respecto del Convenio Regulador. Necesidad de iniciar una acción autónoma).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, 2015-1235).
(Derecho de Familia. 2016-I. Buenos Aires, febrero 2016).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 23 marzo 2016).
(En: www.sajj.gob.ar).
 15. **Cámara de Familia de Mendoza, 02/09/2015- M., F. A. c/ A., I. s/ divorcio vincular contencioso** (Aplicación de la Ley en el tiempo. Divorcio. Causales de Divorcio. Ley aplicable. Unificación Civil y Comercial de la Nación. Retroactividad de la Ley. Aplicación de la Ley).
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, 2015-1165).
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, febrero 2016).
 16. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Salta, Sala IV, 07/09/2015- M. de C., M. c/ C., T. L s/ divorcio** (Divorcio. Aplicación del Código Civil y Comercial a un divorcio sin sentencia firme. Resuelve decretar el divorcio vincular en los términos de los artículos 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación en vigencia a partir del 1° de agosto. Corresponde modificar la sentencia de primera instancia de divorcio por la causal objetiva prevista en el art. 214, inc. 2 y 204 del Código Civil. No incumbe al Tribunal expedirse).
(La Ley Noroeste. Buenos Aires, 2015-1021).
(En: www.sajj.gob.ar).
(El Derecho. Buenos Aires, 264-405).
 17. **Cámara Primera Civil, Comercial, Minas, Paz y Tributario de Mendoza, 16/09/2015- M., O. A. c/ C., M. (Divorcio. Contencioso. Aplicación inmediata del Código Civil y Comercial. Cuestión abstracta. Nulidad. Admisión y sustanciación de pruebas. Costas).**
(Derecho de Familia. 2016-I. Buenos Aires, febrero 2016).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 27 enero 2016).
 18. **Cámara Primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial de La Plata, Sala II, 22/09/2015- M., A. C. c/ C., G. A. s/ divorcio contradictorio** (Aplicación de la ley en el tiempo. Causal objetiva de divorcio. Causal subjetiva de divorcio. Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Divorcio. Divorcio contradictorio).
(En: informacionlegal.com.ar).
(El Derecho. Buenos Aires, 20 noviembre 2015).
 19. **Cámara Primera Civil, Comercial, Minas, Paz y Tributario de San Rafael, Sala I, 22/09/2015- G., S. A. c/ G., M. S. s/ separación personal y su acumulado** (Cuestión abstracta. Aplicación inmediata del Código Civil y Comercial en Alzada. Culpabilidad en el divorcio. Costas).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, noviembre 2015).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 23 diciembre 2015).
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, 2015-1130).

20. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Corrientes, Sala III, 23/09/2015- C. N. E. c/ C. M. A. s/ divorcio vincular** (Aplicación de la ley en el tiempo. Causal subjetiva de divorcio. Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Divorcio).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, febrero 2016).
21. **Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, Sala II Civil y Comercial, 05/10/2015- L. I. N. c/ G. H. A. M. s/ ordinario divorcio** (Divorcio por causal subjetiva. Ley aplicable. Código Civil y Comercial. Sentencia. Supresión de las causales subjetivas).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, febrero 2016).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, febrero 2016).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, abril 2016).
(En: www.eldial.com).
22. **Cámara de Apelaciones en lo Civil Comercial y Minería de San Juan, Sala 2, 23/10/2015- C. M. c/ G. L. A. s/ divorcio vincular- ordinario** (Divorcio. Interpretación y aplicación de la ley. Nuevo Código Civil y Comercial para los procesos en trámite).
(En: www.saij.gob.ar).
23. **Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Familia, Contencioso Administrativo de Villa María, 28/10/2015- A., B. E. L. c/ B., J. C. s/ divorcio vincular - contencioso** (Divorcio. Aplicación temporal de la ley).
(En: www.saij.gob.ar).
24. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Dolores, 29/10/2015- G., J. M. c/ C. J. M. s/ divorcio vincular - medida cautelar** (Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Divorcio. Derogación de las causales subjetivas y objetivas. Proceso de divorcio. Requisitos. Convenio regulador. Ley aplicable).
(El Derecho. Buenos Aires, 26 noviembre 2015).
(En: www.scba.gov.ar).
25. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Santa Fe, 30/10/2015- C., T. B. c/ B., J. L. s/ divorcio vincular** (Divorcio. Causal subjetiva. Abandono voluntario y malicioso. Proceso en trámite. Aplicación del Código Civil y Comercial en el tiempo).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, marzo 2016).
26. **Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, 30/10/2015- G., F. c/ C., G. I. s/ autorización judicial** (Sociedad conyugal. Asentimiento conyugal. Compraventa de inmueble. Bien ganancial. Negativa del cónyuge no administrador a otorgar el asentimiento. Adquirente por boleto de compraventa. Juicio de escrituración. Doctrina de los actos propios. Acuerdo privado entre cónyuges. Falta de homologación judicial. Inoponibilidad).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, febrero 2016).
(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, marzo 2016).
(En: www.eldial.com).
27. **Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, Sala II Civil y Comercial, 30/10/2015- G., F. c/ C., G. I. s/ autorización judicial** (Sociedad conyugal. Asentimiento conyugal. Compra-venta de inmueble. Bien ganancial. Negativa del cónyuge no administrador a otorgar el asentimiento).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 27 abril 2016).
28. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Junín, 12/11/2015- P., G. E. c/ F., C. O. s/ incidente de rendición de cuentas** (Rendición de cuentas. Demanda dirigida contra el ex cónyuge. Participación accionaria de carácter ganancial. Ausencia de distribución de dividendos. Objeto de la acción. Liquidación de sociedad conyugal).
(Derecho de Familia. 2016-IV. Buenos Aires, agosto 2016).
(En: www.eldial.com).
29. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Mar del Plata, Sala III, 12/11/2015- B., A. N. c/**

- G. E. s/ medidas precautorias art. 250 CPCC** (Medidas precautorias. Embargo preventivo de indemnización por despido percibida por el cónyuge. Fondos de cuentas bancarias. Aplicación inmediata de normas procesales. Ganancialidad. Liquidación de sociedad conyugal. Aplicación del art. 722 del Código Civil y Comercial).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2016).
30. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Santa Fe, Sala I, 30/11/2015- C., T. B. c/ B., J. L. s/ Divorcio Vincular** (Divorcio causado. Incidencias del Código Civil y Comercial. Deberes de los cónyuges. Fidelidad. Causales subjetivas. Derecho transitorio. Principio de inmediatez. Sustracción de materia.).
(En: www.eldial.com).
 31. **Cámara de Familia de Mendoza, 1º/12/2015- S. M. V. c/ C. N. V. s/ divorcio vincular contencioso** (Adulterio. Causal objetiva de divorcio. Causal subjetiva de divorcio. Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Deber de fidelidad. Divorcio. Ley aplicable. Proceso de divorcio).
(En: informacionlegal.com.ar).
 32. **Cámara de Familia de Mendoza, 15/12/2015- B. V. c/ O. S. s/ divorcio vincular contencioso** (Abandono voluntario y malicioso. Aplicación de la ley. Aplicación de la ley en el tiempo. Carga de la prueba. Causal objetiva de divorcio. Causal subjetiva de divorcio. Causales de divorcio. Código civil. Divorcio. Prueba. Reconvencción. Separación de hecho).
(En: informacionlegal.com.ar).
 33. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Mar del Plata, Sala III, 30/12/2015- L. M. D. L. A. c/ B. A. s/ divorcio** (Aplicación de la ley. Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Disolución del matrimonio. Divorcio. Vigencia de la norma).
(En: informacionlegal.com.ar).
 34. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Gualeguaychú, 02/02/2016- R. C. F. E. c/ M. N. E. s/ ordinario divorcio** (Aplicación de la ley. Divorcio. Aplicación inmediata de las disposiciones del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación).
(En: www.saij.gob.ar).
 35. **Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial de La Plata, Sala II, 04/02/2016- R. S. D. c/ A. L. F. s/ divorcio contradictorio** (Aplicación de la ley. Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Divorcio. Divorcio contradictorio. Proceso de divorcio).
(En: informacionlegal.com.ar).
 36. **Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas, de Paz y Tributaria de Mendoza, 22/02/2016- B. M. A. c/ V. M. d. C. s/ divorcio vincular contencioso** (Aplicación de la ley en el tiempo. Causal subjetiva de divorcio. Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Cuestión abstracta. Divorcio. Ley aplicable. Proceso en trámite).
(En: informacionlegal.com.ar).
 37. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Gualeguaychú, Sala I, 02/03/2016- H. A. y S. A. I. s/ divorcio por mutuo consentimiento** (Deber de asistencia entre cónyuges. Inclusión en convenio regulador obligación de alimentos a favor de quien el divorcio colocó en situación económica más frágil. Art. 434 CCyC).
(En: www.saij.gob.ar).
 38. **Cámara de Apelaciones de Familia de Segunda Nominación de Córdoba, 03/03/2016- Cuerpo de alimentos para la Sra. D en autos: D. M. E. c/ A. G- s/ divorcio vincular** (Alimentos entre cónyuges. Aplicación de la ley. Aplicación de la ley en el tiempo. Código Civil y Comercial de la Nación. Cuestión abstracta. Divorcio).
(En: informacionlegal.com.ar).

39. [Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Gualaguaychú, Sala I, 03/03/2016- C. E. S. y B. R. A. s/ divorcio por mutuo consentimiento](#) (Aplicación de la ley. Código Civil y Comercial. Cuota alimentaria. Divorcio por presentación conjunta).
(En: www.sajj.gob.ar).
40. [Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Gualaguaychú, Sala I, 04/03/2016- G. A. V. c/ N. R. A. s/ Indemnización por daños y perjuicios](#) (Daño moral. Indemnización. Cónyuge culpable. Divorcio. Nivel económico del que gozara durante la convivencia. arts. 439, 441, 443 y 2437 del CCyCN).
(En: www.sajj.gob.ar).
41. **Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Sala I, 11/03/2016- P., M. A. d. R. c/ A., J. A. s/ divorcio vincular contencioso - división de sociedad conyugal** (Derecho de familia. Divorcio. Proceso controvertido iniciado antes de la sanción del Código Civil y Comercial. Ley aplicable. Procedencia de la indemnización por daño moral. Conducta del cónyuge durante el matrimonio. Violencia verbal y física. Prueba).
(Derecho de Familia. 2016-V. Buenos Aires, octubre 2016).
42. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Necochea, 15/03/2016- R., A. V. c/ H., C. V. s/ Alimentos** (Derechos y deberes de los cónyuges. Separación de hecho. Alimentos. Artículos 431 a 433 y 541 del Código Civil y Comercial de la Nación. Procedencia. Accionante que se desempeña como docente provincial. Valoración de su edad. Escasa posibilidad de mayor inserción laboral. Principio de solidaridad familiar y de igualdad de los esposos. Equilibrio en función de los roles de cada uno durante el matrimonio. Intereses. Tasa prevista en el art. 552 del CCCN. Improcedencia. Aplicación ante el incumplimiento luego del plazo previsto, lo cual no ocurre en el presente caso).
(En: www.eldial.com).
43. **Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Tucumán, Sala Civil y Penal, 06/04/2016- Moreno Julián Alfredo c/ Córdoba, Juan Nicolás s/ cobro ejecutivo. Incidente de tercería de dominio promovido por la señora Hortensia Catalina Paz** (Régimen patrimonial del matrimonio. Bien ganancial. Bien propio. Embargo. Inscripción registral. Sociedad conyugal. Tercería).
(La Ley Noroeste. Buenos Aires, julio 2016).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2016).
44. [Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Paraná, Sala III, 15/04/2016- González, Gladys Ofelia c/ Tabaré, José Ángel s/ ordinario divorcio](#) (Ley vigente. Irretroactividad de la ley. Causales subjetivas de divorcio).
(En: www.sajj.gob.ar).
45. **Cámara Segunda de Apelaciones Civil y Comercial de La Plata, 26/04/2016- N. R. y B., E. I. s/ divorcio vincular** (Competencia en el divorcio. Competencia de los Juzgados de Paz en acciones de divorcio en la provincia de Buenos Aires. Entrada en vigencia del Código Civil y Comercial. Ley provincial 5827. Ley de organización jurisdiccional en la provincia de Buenos Aires. Coordinación armónica de normas aplicables. Acceso del órgano al justiciable. Punto de encuentro entre ambas reglamentaciones).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 17 agosto 2016).
(En: www.eldial.com).
46. **Cámara de Familia de Mendoza, 26/04/2016- T., M. A. c/ S., C. s/ divorcio** (Divorcio. Petición efectuada por ambos o por uno solo de los cónyuges. Carácter contencioso del proceso. Concesión del recurso de apelación. Código Civil y Comercial de la Nación. Caracteres de la sentencia. Pacificación de los procesos).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, septiembre 2016).
(La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, noviembre 2016).
47. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de San Isidro, Sala III, 12/05/2016- O., L. F. c/ Y., M. E. s/ acción compensación económica** (Aplicación de la ley en el tiempo. Compensación

- económica en el divorcio. Divorcio. Efectos del divorcio. Ley aplicable. Principio de seguridad jurídica. Retroactividad de la ley. Sentencia firme).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, julio 2016).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas, septiembre 2016).
(La Ley. Buenos Aires, 2016- E, 493).
48. **Cámara de Apelaciones de Familia de Segunda Nominación de Córdoba, 16/05/2016- C., M. A. c/ R. R., J. s/ divorcio vincular - contencioso** (Aplicación de la ley en el tiempo. Código Civil y Comercial de la Nación. Costas. Costas por su orden. Divorcio. Extinción de la comunidad de ganancias. Proceso de divorcio. Régimen de comunidad de ganancias).
(En: informacionlegal.com.ar).
49. **Cámara de Apelaciones de Puerto Madryn, 24/05/2016- A. F. s/ inc. art. 152 ter CC -J. A. N.** (Código Civil y Comercial de la Nación. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Discernimiento. Discriminación. Enfermedad mental. Matrimonio. Persona con discapacidad. Persona menor de edad. Principio de autonomía personal. Restricciones a la capacidad).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, agosto 2016).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 23 noviembre 2016).
50. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Santa Fe, Sala I, 24/05/2016- B., L. G. c/ S., M. J. s/ divorcio vincular contencioso, alimentos y litis expensas** (Aplicación de la ley. Aplicación de la ley en el tiempo. Causal subjetiva de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Divorcio. Ley aplicable. Sentencia firme. Vigencia de la norma).
(En: informacionlegal.com.ar).
51. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de La Matanza, 26/05/2016- Cajal, Vicenta Cristina c/ Escalante, Ramón Ignacio s/ divorcio contradictorio** (Divorcio. Inconstitucionalidad del art. 7 del CCyCN).
(En: www.saij.gob.ar).
(En: informacionlegal.com.ar).
(En: www.eldial.com).
52. **Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes, 30/05/2016- C., N. E. c/ C., M. A. s/ divorcio vincular** (Costas por su orden. Nuevo Código Civil y Comercial. Divorcio. Nulidad procesal. Proceso de divorcio).
(En: informacionlegal.com.ar).
53. **Superior Tribunal de Justicia de Jujuy, 21/06/2016- B., A. B. c/ D. la T., D. M. s/ liquidación de la sociedad conyugal s/ recurso de inconstitucionalidad** (Aplicación de la ley. Código Civil y Comercial de la Nación. Compensación. Disolución de la sociedad conyugal. Divorcio. Efectos del divorcio).
(En: informacionlegal.com.ar).
54. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Gualeguaychú, Sala I, 05/07/2016- R. J. F. c/ L. N. B. s/ ordinario divorcio** (Divorcio. Aplicación de la ley. Extinción de la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda -arts. 475 y 480 del CCyC).
(En: www.saij.gob.ar).
55. **Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería de Neuquén, Sala II, 26/07/2016- S. S. M. c/ C. M. O. s/ divorcio vincular por causal objetiva** (Divorcio. Efectos del divorcio. Extinción de la comunidad de ganancias. Régimen de comunidad de ganancias. Facultades del juez. Art. 480 del Cód. Civil y Comercial).
(En: informacionlegal.com.ar).
56. **Tribunal Colegiado de Familia nº 7 de Rosario, 28/07/2016- B., C. E. c. M., M. s/ nulidad de matrimonio** (Allanamiento a la demanda. Código Civil y Comercial de la Nación. Efectos del

- allanamiento. Error. Homosexualidad. Matrimonio. Nulidad de matrimonio. Vicio de la voluntad).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, octubre 2016).
(Revista de Derecho Familia y de las Personas. Buenos Aires, octubre 2016).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, diciembre 2016).
(En: www.saij.gob.ar).
(En: www.eldial.com).
57. **Cámara Primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial de San Isidro, Sala I, 13/09/2016- M., S. J. s/ sucesión ab-intestato** (Código Civil y Comercial de la Nación. Cónyuge. Cónyuge superstite. Divorcio. Efectos de la separación de hecho. Muerte del cónyuge. Separación de hecho. Sucesión. Vocación hereditaria).
(En: informacionlegal.com.ar).
58. **Corte de Justicia de Salta, 29/09/2016- T. L., M. A., T. L., A. S. c/ V., L. A. s/ recurso de inconstitucionalidad** (Nulidad de matrimonio. Matrimonio celebrado en la República Oriental del Uruguay con una persona separada en los términos de la ley 2393. Impedimento de ligamen. Principios de orden público internacional. Entrada en vigencia de la ley 23.515. Fallecimiento del cónyuge sin haber optado por la conversión en divorcio. Disidencia. Nuevos paradigmas introducidos por el Código Civil y Comercial).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 14 diciembre 2016).
(La Ley Noroeste. Buenos Aires, febrero 2017).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, mayo 2017).
(La Ley Noroeste. Buenos Aires, julio 2017).
59. **Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial de La Plata, Sala II, 13/10/2016- E., R. O. c/ M., K. F. s/ divorcio por presentación unilateral** (Competencia de la justicia de paz. Divorcio por presentación unilateral. Interpretación del art. 61, párrafo II, inc. a de la ley 5827 de la provincia de Buenos Aires. Entrada en vigencia del Código Civil y Comercial. Acceso a la justicia).
(En: informacionlegal.com.ar).
60. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Mar del Plata, 20/10/2016- S., J. C. c/ E., M. E. s/ divorcio contradictorio** (Divorcio contradictorio. Divorcio sin atribución de culpas. Disolución de la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de la notificación de la demanda. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Eliminación de la separación personal, las restricciones temporales impuestas por la Ley 23.515 y el divorcio contencioso).
(En: www.saij.gob.ar).
(En: www.eldial.com).
61. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Junín, 25/10/2016- G., M. A. c/ D. F., J. M. s/ alimentos** (Alimentos. Alimentos entre cónyuges. Compensación. Compensación económica en el divorcio. Cónyuge. Patrimonio. Prestación compensatoria. Prestación de pago único. Prestación dineraria. Renta periódica).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 29 marzo 2017).
(La Ley. Buenos Aires, 2017- B, 529).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2017).
(En: www.eldial.com).
62. **Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, 26/10/2016- G., N. c/ D. D., A. s/ divorcio contradictorio** (Causal subjetiva de divorcio. Código Civil. Código Civil y Comercial de la Nación. Cuestión abstracta. Divorcio. Divorcio contradictorio. Ley aplicable. Vigencia de la norma).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2017).
63. **Cámara de Familia de Mendoza, 26/10/2016- F. de A. L. c/ A. C. A. s/ med. prec. - div. vinc.** (Divorcio vincular y separación personal. Generalidades. Extinción de la comunidad de ganancias. Separación de hecho).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 15 febrero 2017).

64. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Gualeguaychú, Sala Primera, 26/10/2016- M. V. A. c/ P. J. D. C. s/ incidente liquidación de sociedad conyugal** (Liquidación de sociedad conyugal. Convenio no homologado. Divorcio por presentación conjunta iniciado durante la vigencia del Código Civil derogado por medio de apoderados. Acuerdo sobre la distribución de los bienes. Ausencia de facultades de los letrados según poder especial para convenir sobre las cuestiones patrimoniales. Falta de homologación al dictarse la sentencia de divorcio. Falta de ratificación posterior por el demandado. Aplicación al caso del Código Civil y Comercial de la Nación).
(En: www.eldial.com).
65. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Gualeguaychú, Sala Primera, 03/11/2016- R. C. c/ V. J. D. s/ alimentos** (Divorcio decretado antes del dictado de la sentencia de alimentos. Fijación de una cuota alimentaria a favor de la ex cónyuge y para el hijo menor de las partes. Artículos 7, 432, 433, 434, 710 del Código Civil y Comercial de la Nación. Carencia de recursos propios por parte de la ex consorte y de la posibilidad de procurárselos en lo inmediato. Prueba indiciaria para la determinación del quantum. Reducción del monto de la cuota alimentaria a favor de la ex cónyuge y confirmación del monto a favor del hijo).
(En: www.eldial.com).
66. **Tribunal Colegiado de Familia nº 5 de Rosario, 29/11/2016- N., V. E. y otra s/ inconstitucionalidad art. 403 inc. c) CCC** (Autorización judicial. Código Civil y Comercial de la Nación. Constitución nacional. Constitucionalidad. Cónyuge supérstite. Derecho a la dignidad. Derecho constitucional. Derecho de familia. Hijo del cónyuge. Impedimento matrimonial. Interpretación de la ley. Matrimonio. Parentesco por afinidad. Planteo de inconstitucionalidad).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, febrero 2017).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, marzo 2017).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2017).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 15 marzo 2017).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, mayo 2017).
(Derecho de Familia. 2017-III. Buenos Aires, junio 2017).
(La Ley Litoral. Buenos Aires, julio 2017).
(En: www.saij.gob.ar).
67. **Cámara de Apelaciones de Trelew, 11/12/2016- P. C. S. A. c/ R., G. D. y otro s/ ejecutivo** (Vivienda familiar. Nulidad de la subasta. Deuda contraída por uno de los cónyuges sin el asentimiento del otro. Art. 456 del Código Civil y Comercial).
(La Ley Patagonia. Buenos Aires, agosto 2016).
68. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Azul, Sala I, 13/12/2016- B., A. C. c/ C. M. S. s/ divorcio** (Divorcio vincular y separación personal. Medidas cautelares. Atribución de la vivienda común).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 22 febrero 2017).
69. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Necochea, 13/12/2016- C. R. A. s/ divorcio por presentación unilateral** (Régimen de comunidad. Extinción. Fecha. Separación de hecho).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2017).
70. **Corte de Justicia de la Provincia de Salta, 14/12/2016- C. D., E. s/ autorización judicial - piezas pertenecientes - competencia** (Administración de los bienes de los hijos. Autorización judicial. Bien del hijo. Competencia. Divorcio. Efectos del divorcio. Proceso de divorcio).
(En: informacionlegal.com.ar).
71. **Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de General Pico, 14/12/2016- T. c/ C. s/ divorcio vincular** (Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Deber de fidelidad. Derecho a la dignidad. Disolución de la sociedad conyugal. Divorcio. Indemnización de las consecuencias no patrimoniales. Proceso de divorcio. Retroactividad de la ley).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 19 abril 2017).
(La Ley. Buenos Aires, 2017- B, 468).

- (La Ley Patagonia. Buenos Aires, abril 2017).
(Revista de Responsabilidad Civil y Seguros. Buenos Aires, mayo 2017).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2017).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, mayo 2017).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, mayo 2017).
(Derecho de Familia. 2017-IV. Buenos Aires, agosto 2017).
(En: www.eldial.com).
72. **Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro, Sala Civil, Comercial y de Minería, 21/12/2016- Reservado s/ modificación de cuota alimentaria** (Código Civil y Comercial de la Nación. Cónyuge culpable. Divorcio. Ley aplicable).
(En: informacionlegal.com.ar).
73. **Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral, Minería y Familia con competencia en la II, III, IV y V Circunscripción Judicial de Neuquén, 1º/02/2017- R. C. G. c/ O. F. D. C. s/ divorcio** (Audiencia. Canon. Divorcio. Homologación. Proceso de divorcio. Valor locativo).
(En: informacionlegal.com.ar).
74. **Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Sala 1º, 06/02/2017- D., L. A. s/ separación de bienes p/ rec. ext. de inconstit. – casación** (Derecho de familia. Generalidades. Divorcio. Liquidación de bienes. Crédito de honorarios. Calificación. Desafección del bien de familia. Procedencia).
(Derecho de Familia. 2017-IV. Buenos Aires, agosto 2017).
75. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Gualeguaychú, Sala Primera, 07/02/2017- R. C. c/ V. J. D. - ordinario - divorcio s/ incidente liquidación de bienes** (Régimen patrimonial del matrimonio. Liquidación de la comunidad. Avalúo. Designación de perito para practicar inventario definitivo de bienes integrantes de la comunidad. Designación de consultores técnicos y tasador. Disconformidad por parte del incidentado. Referencias al avalúo previo al divorcio en una medida cautelar, sin que se respete la secuencia legal de inventario previo a la tasación. Forma errada de interpretar lo resuelto. Inexistencia de agravio).
(En: www.eldial.com).
(En: informacionlegal.com.ar).
76. **Superior Tribunal de Justicia de San Luis, 09/02/2017- C., J. c/ D., M. M. s/ divorcio vincular – recurso de casación** (Eficacia temporal del Código Civil y Comercial. Ausencia de sentencia firme. Normativa vigente al momento de fallar).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, mayo 2017).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 12 julio 2017).
77. **Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral de Curuzú Cuatiá, 17/02/2017- Incidente de ejecución de convenio regulador y compensación económica promovido por Dr. Fracalossi en autos caratulados: “C., H. J. C. c/L., E. D. C. H. s/divorcio vincular”** (Código Civil y Comercial de la Nación. Compensación económica en el divorcio. Divorcio).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, septiembre 2017).
(En: informacionlegal.com.ar).
78. **Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, 22/02/2017- M., L. V. c/ C., F. O. s/ divorcio contradictorio** (Código Civil y Comercial de la Nación. Culpabilidad. Declaración de culpabilidad. Divorcio. Ley aplicable).
(En: informacionlegal.com.ar).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, agosto 2017).
79. **Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, 02/03/2017- B., V. c/ O., S. s/ div. vinc. cont. s/ recurso ext. de casación** (Aplicación de la ley. Código Civil y Comercial de la Nación. Divorcio. Proceso de divorcio. Vigencia de la norma).
(En: informacionlegal.com.ar).

80. **Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de General Pico, Segunda Circunscripción, Sala B, 29/03/2017- T, N. S. y M, R. G. s/ divorcio** (Divorcio. Costas. Acción iniciada durante la vigencia del Código Civil derogado. Readecuación de la demanda luego de la sanción del Código Civil y Comercial de la Nación. Audiencia en los términos del Art. 438 del CCyC. Incomparecencia del cónyuge hasta el dictado de la sentencia. Costas en el orden causado. Imposición de costas por inexistencia de causales subjetivas).
(En: www.eldial.com).
81. **Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, Sala A, 14/04/2017- J., S. c/ N., M. H. s/ divorcio** (Divorcio incausado. Separación de hecho desde una fecha anterior a la de la promoción de la demanda. Extinción de la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de la separación de hecho y no a la de la notificación de la demanda. Art. 480, 2ª parte, del CCyCN).
(En: www.sajj.gob.ar).
82. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Corrientes, Sala III, 21/04/2017- S., J. E. c/ G., P. D. s/ divorcio** (Código Civil y Comercial de la Nación. Divorcio. Proceso ordinario. Proceso voluntario. Regulación de honorarios).
(En: informacionlegal.com.ar).
83. **Cámara de Familia de Mendoza, 11/05/2017- G., D. A. en autos N° 380/1f caratulados: C. c/ G. p/ alimentos c/ C., A. J. s/ inc. cesación cuota alimentaria** (Divorcio. Alimentos. Alimentos entre cónyuges. Código Civil. Código Civil y Comercial de la Nación. Convenio de alimentos. Vigencia de la norma).
(En: informacionlegal.com.ar).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, agosto 2017).
84. **Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la Primera Circunscripción Judicial de Neuquén, Sala Tercera, 11/05/2017- S. G. E. s/ divorcio** (Divorcio vincular. Cuestionamiento por el actor de la fecha a la que se retrotraerán los efectos del divorcio vincular, en relación a la extinción de la comunidad. Artículo 480 del Código Civil y Comercial de la Nación. Admisión por ambas partes de la separación de hecho previa a la promoción de la demanda de divorcio. Falta de acuerdo en la fecha del cese de la convivencia. Fecha de extinción de la comunidad. Notificación de la demanda).
(En: www.eldial.com).
85. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Trenque Lauquen, 16/05/2017- A., M. M. c/ W., A. s/ alimentos, tenencia y régimen de visitas - Pieza Separada** (Divorcio. Alimentos. Alimentos provisorios. Código Civil y Comercial de la Nación).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, mayo 2017).
(En: informacionlegal.com.ar).

Juzgados de Primera Instancia

1. **Juzgado 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Monte Caseros, 03/08/2015- Z., A. K. c/ R., C. G. s/ divorcio vincular** (Divorcio. Ausencia de análisis de las causales invocadas. Aplicación del Código Civil y Comercial a un proceso en trámite. Juicio iniciado bajo la vigencia del anterior Código Civil. Efectos. Declaración de inocencia o culpabilidad. Código Civil y Comercial. Aplicación temporal, efecto inmediato, art. 7°. Relaciones y situaciones jurídicas existentes. Entrada en vigencia. Costas. Imposición. Divorcio sin expresión de causa. Costas por su orden).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 28 octubre 2015).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 23 marzo 2016).
(El Derecho. Buenos Aires, 264-82).
(En: www.sajj.gob.ar).

2. **Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Monte Caseros, 04/08/2015- R., M. M. c/ D., J. H. s/ divorcio vincular** (Divorcio incausado. Aplicación del Código Civil y Comercial a una causa de divorcio iniciada con anterioridad a su entrada en vigencia).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 23 diciembre 2015).
3. **Juzgado de Familia Nº 2 de Corrientes, 05/08/2015- S., W. O. Y P., Z. L. s/ divorcio** (Divorcio vincular. Demanda promovida en los términos del art. 214 inc. 2º del Código Civil. Cónyuges que deciden la conversión en divorcio por presentación conjunta. Entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Aplicación del artículo 7. Reencause de demanda como petición de divorcio. Divorcio conforme el art. 437 del Código Civil y Comercial de la Nación. Extinción de la comunidad. Arts. 475 inc. c) y 480 del nuevo ordenamiento).
(En: www.eldial.com).
4. **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, 14/08/2015- C., S. s/ divorcio** (Sentencia de divorcio. Divorcio solicitado por los cónyuges según Código Civil y Comercial).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, octubre 2015).
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 23 diciembre 2015).
5. **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, 03/09/2015- V., J. D. c/ C., G. A. s/ divorcio** (Código Civil y Comercial de la Nación. Convenio regulador en el divorcio. Divorcio por presentación conjunta. Homologación. Ley aplicable).
(En: informacionlegal.com.ar).
6. **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, 08/09/2015- S. Q., M. A. y otros c/ R., F. J.** (Alimentos. Incremento de la cuota alimentaria según aumento Salarial por paritarias. Determinación de cuota a favor de los hijos. Alimentos provisionales para el cónyuge separado de hecho. Código Civil y Comercial).
(Derecho de Familia. 2016-I. Buenos Aires, febrero 2016).
7. **Juzgado Civil y Comercial de Primera Nominación de San José de Metán, 10/09/2015- XXXX c/ XXXX s/ divorcio** (Divorcio incausado. Sentencia de divorcio por aplicación del Código Civil y Comercial de la Nación. Libertad de los cónyuges. Constitución Nacional).
(La Ley Noroeste. Buenos Aires, 2015-1257).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 13 enero 2016).
(En: www.eldial.com).
8. **Juzgado de Familia de Paso de los Libres, 11/09/2015- XXXX y XXXX s/ divorcio** (Autonomía de la voluntad. Código Civil y Comercial de la Nación. Convenio regulador en el divorcio. Divorcio. Divorcio por presentación conjunta).
(En: informacionlegal.com.ar).
9. **Juzgado Nacional en lo Civil Nº 92, 14/09/2015- M. L., N. E. c/ D. B. E. A -sentencia firme-** (Alimentos. Entre cónyuges. Generalidades. Entrada en vigencia del Código Civil y Comercial. Eliminación del derecho alimentario del cónyuge inocente).
(Derecho de Familia. 2016-II. Buenos Aires, abril 2016).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2016).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, septiembre 2016).
10. **Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, Recreo, Catamarca, 16/10/2015- F.; C. S. y A.; V. H. s/ divorcio vincular por presentación conjunta** (Autonomía de la voluntad. Código Civil y Comercial de la Nación. Constitución Nacional. Divorcio. Facultades de los jueces. Ley aplicable. Vigencia de la norma).
(La Ley Noroeste. Buenos Aires, febrero 2016).
(En: informacionlegal.com.ar).
11. **Juzgado de Familia de Tigre, 28/10/2015- K., P. C. c/ V., J. M.** (Competencia. En particular. Derecho de familia. Divorcio vincular y separación personal. Causa que se adecua al Código Civil y Comercial

de la Nación).

(Derecho de Familia. 2016-III. Buenos Aires, junio 2016).

12. **Juzgado de Familia Nº 2 de Corrientes, 04/11/2015- S. R. C. c/ S. A. E. s/ divorcio** (Ley. Efectos de la ley con relación en el tiempo. Generalidades. Sentencia de divorcio incausado según el Código Civil y Comercial de la Nación. Presentación del convenio regulador con certificación notarial de firmas. Traslado. Ausencia de respuesta de su cónyuge. Juez que no se expide sobre la propuesta). (Derecho de Familia. 2016-IV. Buenos Aires, agosto 2016).
13. **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, 11/11/2015- S., H. L. c/ S., S. M. s/ liquidación de sociedad conyugal** (Régimen patrimonial del matrimonio. Liquidación de la comunidad. Recompensas. Derecho transitorio. Código Civil y Comercial de la Nación. Artículo 7. Interpretación. Durante la vigencia de la comunidad el accionante recibió una suma de dinero por la venta de un inmueble propio. Mejoras en propiedades de la demandada que incrementaron su valor. Reconocimiento expreso por parte de la accionada. Convenio de mediación en el que consta el pago de una suma al cónyuge en concepto de "compensación parcial" por las inversiones efectuadas en sus bienes. Artículos 491 a 495 del CCCN. Prueba, monto y valuación de la recompensa. Diferencias con la regulación en el Código Civil derogado). (En: www.eldial.com).
14. **Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 2 de Azul, 19/05/2016- P., M. P. s/ dispensa para contraer matrimonio** (Autorización judicial. Autorización para contraer matrimonio. Código Civil y Comercial de la Nación. Equipo interdisciplinario. Incapacidad. Matrimonio. Persona con capacidad restringida). (En: informacionlegal.com.ar).
15. **Juzgado de Familia nº 1 de San Isidro, 24/05/2016- R. O. A. c/ A. E. I. s/ liquidación de la sociedad conyugal** (Régimen patrimonial del matrimonio. Liquidación de la comunidad. Inmueble ganancial. Acuerdo de venta del mismo. Distribución de porcentajes a favor de cada cónyuge. Acuerdo sobre las inmobiliarias que intervendrán de manera conjunta. Valor del convenio libremente acordado. Autonomía personal. Desacuerdo en la distribución de gastos de enajenación. Artículos 498, 501, 957 A 965 del CCCN. Homologación judicial del convenio. Gastos en forma proporcional a su participación en la masa partible). (En: www.eldial.com).
16. **Juzgado de Familia nº 1 de Tigre, 14/07/2016- F. G., C. y otro/a s/ divorcio por presentación conjunta** (Atribución del uso de la vivienda familiar en el divorcio. Convenio regulador en el divorcio. Derechos del tercero. Disolución del matrimonio. Divorcio. Divorcio por presentación conjunta. Efectos del divorcio. Hogar conyugal. Homologación. Uso y goce. Arts. 435, 437, 438, 464 y 480 del Cód. Civil y Comercial). (En: informacionlegal.com.ar).
17. **Juzgado de Familia nº 1 de Tigre, 26/08/2016- J. L. J. F. c/ G. M. F. s/ divorcio por presentación unilateral** (Divorcio. Artículos 435, 437, 438, 475, 480 del Código Civil y Comercial de la Nación. Inicio por cada cónyuge del divorcio por presentación unilateral con propuestas reguladoras distintas de los efectos matrimoniales. Acumulación de procesos. Controversia entre las partes acerca de la fecha de separación de hecho. Dilucidación en trámite posterior al divorcio a fin de no demorar el dictado de la sentencia. Lugar a la demanda de divorcio sin fijar la fecha en que opera el efecto retroactivo de la comunidad, difiriéndose para el momento de la liquidación de los bienes). (En: www.eldial.com).
18. **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, 29/11/2016- B. H. c/ D. D. E. s/ liquidación de sociedad conyugal** (Divorcio. Liquidación de la comunidad: Carácter propio de la indemnización por el despido de la esposa producido durante la vigencia de la comunidad. Análisis exhaustivo de planteos vinculados a la participación del cónyuge en sociedades comerciales y algunos supuestos de recompensas, a la luz del Código Civil y Comercial de la Nación). (En: www.eldial.com).

19. **Juzgado Civil, Comercial y Familia de Cuarta Nominación de Villa María, 1°/02/2017- P., O. – G., M. A. s/ divorcio vincular – no contencioso** (Sociedad conyugal. Liquidación. Convenio de reconocimiento de deudas. Falta de pago).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2017).
20. **Juzgado de Familia de 2a Nominación de Córdoba, 20/03/2017- D. P., R. A. c/ A., M. D. C. s/ divorcio vincular - contencioso** (Caducidad del derecho. Compensación económica en el divorcio. Demanda. Divorcio. Efectos del divorcio. Mediación).
(En: informacionlegal.com.ar).
21. **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, 05/05/2017- M., V. A. c/ L., L. F. s/ incidente familia** (Divorcio. Deber de asistencia entre cónyuges. Enfermedad preexistente. Código Civil y Comercial).
(En: www.sajj.gob.ar).
(En: www.eldial.com).
(En: informacionlegal.com.ar).
22. **Juzgado de Familia de Paso de los Libres, 06/07/2017- Incidente de Compensación Económica en autos caratulados: "L., J. A. c/ L., A. M. s/ divorcio"** (Efectos del divorcio. Compensación económica. Artículos 441 y 442 del Código Civil y Comercial de la Nación).
(En: www.eldial.com).

ANEXO:
Doctrina y Jurisprudencia relacionada con el proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación

1. **“Alcance de la supresión de la prohibición de los contratos entre cónyuges en el Proyecto de reforma del Código Civil de 2012”**. Por Norma Juanes.
(Derecho de Familia. Nº 60. Buenos Aires, julio 2013).
2. **“Algunas cuestiones sobre la causal de presentación conjunta”**. Por Néstor E. Solari.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, septiembre 2012).
3. **“Algunos aspectos medulares del divorcio-sanción en los tiempos de la reforma y unificación del Código Civil y Comercial de la Nación. Crónica de una muerte anunciada” (Nota a fallo)**. Por Mariana Rodríguez Iturburu.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2014-I-728).
Referencias: *Cámara Nacional de Apelaciones Civil, Sala M, 31/10/2013- D., J. A. c. S., L. A.*
4. **“Antecedentes doctrinarios, legislativos y jurisprudenciales de sociedades comerciales entre cónyuges en el derecho argentino”**. Por Carlos María Corbo.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 18 julio 2012).
5. **“Anteproyecto de reformas al Código Civil. Erosión ideológica de la vida y la familia”**. Por Ricardo Bach de Chazal.
(El Derecho. Buenos Aires, 248-778).
6. **“Apostillas sobre el proceso de divorcio en el Proyecto de Código”**. Por Jorge L. Kielmanovich.
(La Ley. Buenos Aires, 2014- E, 1362).
7. **“Bienes propios y gananciales en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por María Leticia Walczack.
(Derecho de Familia. Nº 60. Buenos Aires, julio 2013).
8. **“Causales extraordinarias de disolución del régimen patrimonial en el matrimonio”**. Por María Cristina Mourelle de Tamborenea.
(La Ley. Buenos Aires, 2014- A, 810).
9. **“Compensación económica en el Proyecto de Código”**. Por Graciela Medina.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, enero/ febrero 2013).
10. **“Consentimiento conyugal”**. Por Mariano Gagliardo.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, marzo 2014).
11. **“Consideraciones sobre persona y familia en el Proyecto de Código Civil”**. Por Héctor Rojas Peralta.
(El Derecho. Buenos Aires, 249-885).
12. **“Criterios de fijación de la prestación compensatoria”**. Por Néstor E. Solari.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2014).
13. **“Cuatro posibles errores del Código Civil y Comercial en ciernes”**.³ Por Julio Chiappini.
(El Derecho. Buenos Aires, 256-739).
14. **“Disposiciones comunes a ambos regímenes patrimoniales del matrimonio en el proyecto de reformas”**. Por Eduardo A. Sambrizzi.

³ Inconsistencias en materia de alimentos, entre ellos.

- (La Ley. Buenos Aires, 2014- D, 688).
15. **“Disposiciones referentes al régimen de derecho de autor en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Antonio Millé.
(El Derecho. Buenos Aires, 250-922).
 16. **“Edad legal proyectada para contraer matrimonio”**. Por Néstor E. Solari.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, marzo 2014).
 17. **“Efectos de la ley con relación al tiempo en el Proyecto de Código”**. Por Graciela Medina.
(La Ley. Buenos Aires, 2012- E, 1302).
 18. **“El asentimiento conyugal en el régimen actual y en la reforma proyectada”**. Por Lidia B. Hernández.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2014).
 19. **“El asentimiento conyugal previsto en el art. 1277 del Código Civil en la cesión de derechos y acciones” (Nota a fallo)**. Por Mercedes Mazzias.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, septiembre 2012).
Referencias: *Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, Santa Fe, Sala IV, 11/04/2012- B., S. G. c. C., G. C. y otro.*
 20. **“El convenio regulador en el juicio de divorcio proyectado”**. Por Néstor E. Solari.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2013).
 21. **“El deber de fidelidad durante la separación de hecho y la cuestionable noción de un único culpable en el divorcio” (Nota a fallo)**. Por Victoria Blanchard.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2013).
Referencias: *Cámara Nacional de Apelaciones Civil, Sala M, 25/10/2012- A., N. J. c. S., J. C. s/ divorcio.*
 22. **“El deber de fidelidad en el Proyecto”**. Por María del Carmen Starópoli.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, marzo 2014).
 23. **“El divorcio a la luz de la legislación actual y la norma proyectada”**. Por María Soledad Webb.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2013-III-1567).
 24. **“El divorcio en el Anteproyecto de Código Civil”**. Por Nora Lloveras.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-II-1273).
 25. **“El divorcio en el Proyecto de Código”**. Por Luis María López Del Carril.
(La Ley. Buenos Aires, 2012- E, 1360).
 26. **“El divorcio en el proyecto de unificación del Código Civil y Comercial”**. Por Bárbara Elizabeth Pruski.
(En: informacionlegal.com.ar).
 27. **“El divorcio en la Argentina y España: diferentes abordajes desde el método comparado, como aporte al Proyecto de reforma del Código Civil y Comercial”**. Por Gabriel E. Tapiv y Sebastián Monjo.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2013-I-1422).
 28. **“El divorcio sin expresión de causa. Enfoque constitucional” (Nota a fallo)**. Por Fernando Millán.
(La Ley. Buenos Aires, 2013- D, 9).
Referencias: *Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, Azul, Sala I, 26/02/2013- S. M. V. y otro s/ divorcio vincular.*

29. **“El divorcio vincular incausado en el proyecto de Código Civil y Comercial unificado”**. Por Osvaldo O. Álvarez.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2014).
30. **“El ‘extraño’ régimen de separación de bienes del matrimonio, en el derecho argentino”**. Por Gabriel E. Tapiv.
(Derecho de Familia. Nº 60. Buenos Aires, julio 2013).
31. **“El impacto del paradigma en salud mental en nuestro ordenamiento. La legitimación del curador para iniciar el divorcio vincular desde la mirada del derecho internacional de los derechos humanos” (Nota a fallo)**. Por Mariana Rodríguez Iturburu.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2014-II-509).
Referencias: *Cámara de Familia Mendoza, 19/02/2014- I., L. R. en representación de A., M. B. c. M. R., R. V.*
32. **“El matrimonio en el Proyecto de Código”**. Por Úrsula C. Basset.
(La Ley. Buenos Aires, 2012- E, 912).
33. **“El matrimonio en el Proyecto de Código Civil. Críticas y propuestas para jerarquizar la institución”**. Por Paola María Petrillo.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, marzo 2013).
34. **“El matrimonio en el Proyecto de reformas”**. Por Augusto César Belluscio.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Santa Fe, 2012-2).
35. **“El nuevo perfil del matrimonio (Primeros apuntes sobre el Anteproyecto de Código Civil y Comercial)”**. Por Jorge Adolfo Mazzinghi (h).
(El Derecho. Buenos Aires, 248-753).
36. **“El ocaso del matrimonio y la impronta del concubinato”**. Por Liliana Julián Millán y María del Carmen Starópoli.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2013).
37. **“El reconocimiento y la protección de la institución familiar. La reforma del derecho civil y sus efectos en el sistema penal”**. Por Laura Casola.
(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 11 junio 2013).
38. **“El régimen comunitario del patrimonio conyugal en el Proyecto de Código”**. Por Eduardo A. Roca.
(La Ley. Buenos Aires, 2012- E, 1357).
39. **“El régimen patrimonial del matrimonio en el Anteproyecto de Código Civil”**. Por Néstor E. Solari.
(Jurisprudencia Argentina. 2012-II-1265).
40. **“El régimen patrimonial del matrimonio en la reforma al Código Civil y Comercial”**. Por Graciela Medina.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2012).
41. **“El régimen patrimonial del matrimonio. Proyecto de Reforma”**. Por Carlos María Corbo.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2013).
42. **“El relativismo moral y el derecho de familia”**. Por Eduardo A. Sambrizzi.
(La Ley. Buenos Aires, 2013- C, 725).
43. **“El sistema del divorcio actual y un mensaje alentador: existe un futuro constitucional.**

- Avances judiciales a la luz del Proyecto de Código Civil y Comercial” (Nota a fallo).** Por Myriam M. Cataldi y Lucila Califano.
(Derecho de Familia. 2013-IV. Buenos Aires, agosto 2013).
Referencias: *Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, Azul, Sala I, 26/02/2013- S. M. V. y otro s/ divorcio vincular.*
44. **“El sustento jurisprudencial del divorcio sin expresión de causa”.** Por Fernando Millán.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2013).
45. **“¿Existe necesidad de dar a luz las conductas de los cónyuges en los procesos de divorcio? El divorcio incausado en el Proyecto de Código Unificado” (Nota a fallo).** Por Karina A. Bigliardi y Juan José de Oliveira.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, septiembre 2012).
Referencias: [Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Sala L, 04/05/2012- V., P. G. c. F., L. L. s/ divorcio.](#)
46. **“Experiencia jurisprudencial. Aplicación del Proyecto de Código Civil y Comercial en derecho de familia y persona”.** Por Carlos A. Calvo Costa y Cecilia C. Danesi.
(En: informacionlegal.com.ar).
47. **“Incapacidad genérica para contratar de los cónyuges bajo comunidad de bienes”.** Por León Hirsch. En: “Informe del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires respecto del Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Segunda Parte”, 12.
(La Ley. Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 19 junio 2014).
48. **“Incidencia en el derecho de familia del proyecto de Código con media sanción”.** Por Úrsula C. Basset.
(La Ley. Buenos Aires, 2013- F, 1056).
49. **“Inconstitucionalidad del plazo del art. 215 Código Civil en un divorcio de octogenarios” (Nota a fallo).** Por Luis A. Ugarte.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2013).
Referencias: *Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, Mar del Plata, Sala III, 23/04/2013- N., E. N. y C. O. M. s/ divorcio vincular.*
50. **“Interpretaciones del efecto retroactivo de la sentencia de divorcio en el proceso actual y en el proyectado”.** Por Sandra F. Veloso.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2013).
51. **“La adecuación de la legislación tributaria a la exigencia constitucional de dar protección a la familia y su armonización con el Proyecto de Unificación del Código Civil y Comercial”.** Por Rodolfo R. Spisso.
(El Derecho. Buenos Aires, 254-648).
52. **“La autonomía de la voluntad ante la injerencia estatal en el derecho de familia”.** Por Guillermina Leontina Sosa.
(La Ley. Buenos Aires, 2013- E, 962).
53. **“La autonomía de la voluntad: camino para la pacificación de los conflictos familiares. Acertada respuesta del Proyecto de Código”.** Por Guillermina L. Sosa y Adrián O. Morea.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2014-II-1259).
54. **“La estructura constitucional del proyecto de Código unificado” (Nota a fallo).** Por Andrés Gil Domínguez.
(La Ley. Buenos Aires, 2012- D, 574).
Referencias: *Tribunal Colegiado de Familia N° 7, Rosario, 07/03/2012- F., M. y L., S. s/ divorcio presentación conjunta.*

55. **“La extinción de los regímenes patrimoniales en el proyecto de Código Civil y Comercial”**. Por Carlos A. Arianna.
(Derecho de Familia. Nº 64. Buenos Aires, mayo 2014).
56. **“La familia en el Proyecto de Código Civil”**. Por Eduardo José Cárdenas.
(La Ley. Buenos Aires, 2012- D, 1394).
57. **“La inconstitucionalidad de la reglamentación de los derechos fundamentales en el derecho privado (art. 214 inc. 2 del Código Civil)”**. Por Eduardo R. Olivero y Yanina V. Fernández.
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, 2012-965).
58. **“La pensión compensatoria en el reparto de ganancialidad”**. Por María Cristina Amoreo.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, septiembre 2012).
59. **“La posibilidad de elegir el régimen patrimonial matrimonial en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Ana María Chechile.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-III-1273).
60. **“La procedencia de la acción de daños derivados del divorcio vincular en el marco del Proyecto de Reforma del Código Civil”**. Por Ricardo Rubén Enrique Hayes.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2012).
61. **“La propiedad intelectual en el matrimonio, conforme el proyecto”**. Por Julio Chiappini.
(El Derecho. Buenos Aires, 249- 680).
62. **“La recepción del principio de autonomía en el Proyecto de reforma y unificación del Código Civil: democratización de las relaciones familiares”**. Por Natalia de la Torre.
(Derecho de Familia. Nº 59. Buenos Aires, mayo 2013).
63. **“La regulación de las relaciones patrimoniales entre cónyuges en el Código proyectado”**. Por Roberto D. Campos.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2012).
64. **“La regulación de los alimentos en el Proyecto de Código”**. Por Marisa Herrera y María V. Pellegrini.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-IV-1173).
65. **“La reserva de inocencia y su influencia en los bienes adquiridos durante la separación de hecho” (Nota a fallo)**. Por Fernando R. Dinici.
(Derecho de Familia. 2014-I. Buenos Aires, febrero 2014).
Referencias: Cámara de Familia Mendoza, 29/08/2013- S. I. E. c. L. M. J.
66. **“La responsabilidad por las deudas de los cónyuges en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Julio César Capparelli.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2013).
67. **“Las capitulaciones matrimoniales en el Proyecto de reforma del Código Civil”**. Por Graciela M. Moreno de Ugarte.
(Derecho de Familia. Nº 60. Buenos Aires, julio 2013).
68. **“Las compensaciones económicas en el Derecho Comparado y en el Proyecto de Reforma”**. Por Carlos María Corbo.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, diciembre 2013).
69. **“Las compensaciones económicas en el divorcio”**. Por Mariel F. Molina de Juan.
(Derecho de Familia. Nº 59. Buenos Aires, mayo 2013).

70. **“Las compensaciones económicas entre los cónyuges en el Proyecto de Código Civil”**. Por Eduardo A. Sambrizzi.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, diciembre 2013).
71. **“Las injurias graves como causal residual. Sobre el divorcio en el Proyecto del Código” (Nota a fallo)**. Por Gabriela Yuba.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, abril 2013).
Referencias: *Tribunal de Familia N° 1, Jujuy, 09/05/2012- F. T. c. V. H. s/ divorcio vincular.*
72. **“Las prestaciones compensatorias en el Proyecto de Código”**. Por Néstor E. Solari.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, octubre 2012).
73. **“Las relaciones de familia en el Proyecto de Código Civil y Comercial”**. Por Guillermo J. Borda (h).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2012).
74. **“Las sociedades al 50%: empate, paralización y liquidación. Instrumentos y acciones legales de prevención o superación”**. Por Eduardo M. Favier Dubois y Eduardo M. Favier Dubois (h).
(Doctrina Societaria y Concursal. Buenos Aires, mayo 2013).
75. **“La supresión de la causal de nulidad del matrimonio por impotencia en el Proyecto de Código Civil unificado con el Código de Comercio 2012”**. Por Julio L. Gómez.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2012).
76. **“La vivienda familiar en el Anteproyecto de Código Civil”**. Por Lea Levy.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-II-1301).
77. **“Lineamientos generales del Derecho de Familia en el Proyecto de Código Civil y Comercial unificado (Por qué no al maquillaje)”**. Por Aída Kemelmajer de Carlucci.
(Revista de Derecho Privado y Comunitario. Santa Fe, 2012-2).
78. **“Los alimentos en el Anteproyecto de Código Civil”**. Por Adriana M. Wagmeister.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-II-1287).
79. **“Los alimentos en el Anteproyecto de Ley de Reforma, Actualización y Unificación de los Códigos Civil y Comercial de la Nación. Primera aproximación”**. Por Claudio A. Belluscio.
(El Derecho. Legislación Argentina. Buenos Aires, 2012- A, 1181).
80. **“Los alimentos en el proyecto”**. Por Mariano C. Otero.
(La Ley. Buenos Aires, 2012- D, 995).
81. **“Los alimentos en el Proyecto de Código”**. Por Néstor E. Solari y Claudio A. Belluscio.
(La Ley. Buenos Aires, 2012- E, 703).
82. **“Los convenios nupciales”**. Por María Cristina Amoreo.
(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 7 agosto 2012).
83. **“Los efectos personales y patrimoniales entre cónyuges separados de hecho. Un abordaje desde el derecho vigente y proyectado”**. Por Adriana N. Krasnow.
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2014-III-1501).
84. **“Los esponsales en el Proyecto de Reforma”**. Por Néstor E. Solari.
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, octubre 2013).
85. **“Los frutos de las participaciones societarias de los cónyuges. Su tratamiento en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Antonio D. Fourcade.

- (Derecho de Familia. Nº 63. Buenos Aires, marzo 2014).
86. **“Los impuestos y la reforma al Código Civil”**. Por Luis Omar Fernández. (Impuestos. Buenos Aires, junio 2012).
 87. **“Los modelos familiares en el Proyecto de Código”**. Por Néstor E. Solari. (Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2013).
 88. **“Los procesos de familia en el proyecto de Código Civil y Comercial”**. Por Enrique M. Falcón. (Revista de Derecho Privado y Comunitario. Santa Fe, 2012-2).
 89. **“Mandato entre cónyuges”**. Por Jaime Giralt Font. En: “Informe del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires respecto del Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Segunda Parte”, 9. (La Ley. Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 19 junio 2014).
 90. **“Matrimonio en el Proyecto de Código Civil”**. Por Jorge O. Perrino. (Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2012-IV-1257).
 91. **“Matrimonio y divorcio en el Anteproyecto de Código Civil y Comercial”**. Por Lidia B. Hernández, Carlos G. Ocampo y Luis A. Ugarte. (La Ley. Buenos Aires, 2012- C, 990).
 92. **“Matrimonio y familia”**. Por Alejandro Borda. (La Ley. Buenos Aires, 2012- E, 1345).
 93. **“Matrimonio y uniones de hecho: diferencias”**. Por Jorge Oscar Perrino. (El Derecho. Buenos Aires, 251-568).
 94. **“Modificaciones al régimen económico del matrimonio en el Proyecto”**. Por Úrsula C. Basset. (Revista de Derecho Privado y Comunitario. Santa Fe, 2012- 2).
 95. **“Notas al Proyecto de Código Unificado en materia de recompensas”**. Por Carlos A. Arianna. (La Ley. Buenos Aires, 2012- E, 1369).
 96. **“Obligación alimentaria entre ex cónyuges divorciados por causal objetiva ¿Desaparece el principio de solidaridad familiar?” (Nota a fallo)**. Por María Milagros Berti García. (Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2014).
Referencias: Cámara Apelaciones Civil y Comercial de Azul, Sala I, 06/06/2014- B. M. S. c. T. H. A.
 97. **“Protección de la vivienda matrimonial en el Proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación”**. Por Julio César Capparelli. (Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, noviembre 2012).
 98. **“Proyecto de Recodificación Código Civil 2012: en persona humana y derecho de familia en contraste con el pensamiento y obra del Dr. Guillermo A. Borda, maestro del derecho como ciencia práctica”**. Por Catalina Elsa Arias de Ronchietto. (El Derecho. Buenos Aires, 250-912).
 99. **“Recurso de inconstitucionalidad y causal subjetiva de divorcio. Consideraciones del Código Projectado sobre el divorcio” (Nota a fallo)**. Por Gabriela Yuba. (La Ley Gran Cuyo. Buenos Aires, febrero 2013).
Referencias: Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Sala I, 09/03/2012- D. L. R. E. M. c. S. I. A.
 100. **“Reflejos del Proyecto de Código Civil y Comercial en materia concursal”**. Por Francisco Junyent Bas. (Doctrina Societaria y Concursal. Suplemento especial. Proyecto de reforma de los Códigos Civil y

Comercial. Buenos Aires, septiembre 2012).

101. **“Reformas proyectadas al régimen patrimonial del matrimonio: las deudas de los cónyuges en la comunidad de ganancias y en la separación de bienes”**. Por Romina D. Scocozza. (Derecho de Familia. Nº 60. Buenos Aires, julio 2013).
102. **“Régimen patrimonial del matrimonio”**. Por Úrsula C. Basset. (El Derecho. Buenos Aires, 254-753).
103. **“Regulación del matrimonio y el divorcio en el Proyecto”**. Por Mauricio Luis Mizrahi. (La Ley. Buenos Aires, 2012- D, 888).
104. **“Reinterpretación del divorcio”**. Por Martín Miguel Culaciati. (La Ley. Buenos Aires, 2013- D, 995).
105. **“Rentas del trabajo luego de la separación de hecho, pero antes de la disolución de la sociedad conyugal” (Nota a fallo)**. Por Eduardo A. Sambrizzi. (La Ley. Buenos Aires, 2012- D, 456).
Referencias: *Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala I, 13/02/2012- S., M. G. c. P., R. K.*
106. **“Requisitos para el otorgamiento del asentimiento conyugal”**. Por Jaime Giralt Font. En: “Informe del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires respecto del Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Primera Parte”, 8. (La Ley. Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 27 mayo 2014).
107. **“Restricciones a la capacidad y relaciones de familia: Proyecto de Código”**. Por María Magdalena Galli Fiant. (Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, junio 2014).
108. **“Sobre el carácter renunciante de la prestación compensatoria”**. Por Néstor E. Solari. (Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, julio 2014).
109. **“Una familia menos en el Proyecto 2012”**. Por Néstor E. Solari. (Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, enero/febrero 2013).
110. **“Una sugerencia acerca de la reforma del Código Civil”**.⁴ Por Silvia Marrama. (El Derecho. Buenos Aires, 247-631).
111. **“Una tendencia saludable, en camino a consolidarse: la flexibilización del divorcio en la Argentina” (Nota a fallo)**. Por Verónica Spaventa. (Derecho de Familia. 2013-IV. Buenos Aires, agosto 2013).
Referencias: *Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, Azul, Sala I, 26/02/2013- S. M. V. y otro s/ divorcio vincular.*

⁴ Se refiere a la prohibición de los pactos de indisolubilidad matrimonial.

1. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala L, 04/05/2012- V., P. G. c. F., L. L. s/ divorcio** (Proyectos de reformas al Código Civil. Reforma del Código Civil. Unificación Civil y Comercial. Código Civil. Divorcio. Causales de divorcio. Conducta del cónyuge. Divorcio contradictorio. Abandono voluntario y malicioso. Injuria grave. Reconvencción. Prueba. Apreciación de la prueba. Prueba testimonial. Adulterio. Prueba Insuficiente. Generales de la Ley. Testigo. Impugnación de testigo. Parentesco. Sana critica. Causal subjetiva de divorcio).
(Revista de Derecho de Familia y de las Personas. Buenos Aires, septiembre 2012).
2. **Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Mercedes, Sala I, 04/02/2014- O. V. y G. J. s/ divorcio** (Actuación de oficio. Audiencia de conciliación. Constitución Nacional. Control de Constitucionalidad. Divorcio. Matrimonio).
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, 2014-574).
3. **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, 04/12/2014- A., A. M. c. L., H. P. s/ divorcio** (Abandono voluntario y malicioso. Causal subjetiva de divorcio. Causales de divorcio. Código Civil y Comercial de la Nación. Cónyuge inocente. Divorcio. Proyectos de Reformas al Código Civil. Reforma del Código Civil).
(Revista Código Civil y Comercial. Buenos Aires, julio 2015).
(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2015-III-635).
4. **Cámara de Apelaciones Civil, Comercial, Laboral y Minería de Neuquén, 30/12/2014- L. M. C. c/ R. R. F. s/ divorcio vincular con causa** (Divorcio. Adulterio. Injurias graves. Apreciación de la prueba).
(En: www.infojus.gob.ar).

Dossier legislativo

Año I (2013)

- N° 001 al 006 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-
Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860). –SDeIA, DRAYAU⁵-
1er Período Legislativo, Acta del 22 de octubre de 1854.
2do Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1855.
3er Período Legislativo, Acta del 19 de mayo de 1856.
4to Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1857.
5to Período Legislativo, Acta del 20 de mayo de 1858.
6to Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1859.
- N° 007 Pueblos Originarios. Doctrina y Jurisprudencia.** –SDeIA, DleIA⁶-
- N° 008 Tratados Internacionales: Argentina- Países Limítrofes. 2000- 2012.** – SDeIE, DleIE⁷-
- N° 009 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Diciembre - 2012.** – SDeIE, DleIE-
- N° 010 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2012.** – SDeIE, DleIE-
- N° 011 Legislación Extranjera. Blanqueo y Repatriación de Capitales.** – SDeIE, DleIE-
- N° 012 al 013 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-
Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861). –SDeIA, DRAYAU-
7mo Período Legislativo, Acta del 17 de mayo de 1860.
8vo Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1861.
- N° 014 Legislación Extranjera. Banco de Datos Genéticos.** – SDeIE, DleIE-
- N° 015 al 021 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –
Acta de la Instalación-. **Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Encargado del Poder Ejecutivo nacional. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
9no Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1862.
Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-
10mo Período Legislativo, Acta del 05 de mayo de 1863.
11er Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1864.
12do Período Legislativo, Acta del 1° de mayo de 1865.
Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional. Marcos Paz (1866). Presidencia Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-
13er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1866.
Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-
14to Período Legislativo, Acta del 2 de junio de 1867.
15to Período Legislativo, Acta del 18 de mayo de 1868.
- N° 022 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero-Marzo – 2013.** –SDeIE, DleIE-
- N° 023 Legislación Extranjera. Aborto.** –SDeIE, DleIE-
- N° 024 Tratados Internacionales – América Latina – 2011-2012.** -SDeIE, DleIE-
- N° 025 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2013.** –SDeIE, DleIE-
- N° 026 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril-Junio – 2013.** -SDeIE, DleIE-
- N° 027 Decretos de Necesidad y Urgencia. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. Actualización 2011-2012.** –SDeIA, DleIA-
- N° 028 al 33 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
16to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1869.
17mo Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1870.
18vo Período Legislativo, Acta del 4 de julio de 1871.
19no Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1872.
20mo Período Legislativo, Acta del 11 de mayo de 1873.
21er Período Legislativo, Acta del 13 de mayo de 1874.
- N° 034 Legislación Extranjera. Régimen Penal de Menores. Edición actualizada marzo 2017.** – SDeIE, DleIE-
- N° 035 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Responsabilidad Civil. Doctrina.** – SDeIA, DleIA-

⁵ SDeIA: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DRAYAU: DEPARTAMENTO REFERENCIA ARGENTINA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

⁶ SDeIA: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DleIA: DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA.

⁷ SDeIE: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. DleIE: DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA.

Nº 036 Legislación Extranjera. *Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Adopción, Derechos del Consumidor, Divorcio Incausado, Propiedad Comunitaria Indígena, Responsabilidad Civil del Estado, Sociedades Unipersonales y Técnicas de Reproducción Humana Asistida.* – SDeIE, DleIE-

Nº 037 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio-Septiembre – 2013.* -SDeIE, DleIE-

Año II (2014)

Nº 038 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Octubre-Diciembre – 2013.* -SDeIE, DleIE-

Nº 039 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre - 2013.* -SDeIE, DleIE-

Nº 040 Trata de Personas y Delitos Conexos. *Tratados, Acuerdos y Convenios Internacionales. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia.* – Marzo 2014 – SDeIA, DleIA y DTNJA⁸.

Nº 041 Legislación Extranjera. *Residuos Sólidos. Edición actualizada diciembre 2016.* -SDeIE, DleIE-

Nº 042 Legislación Extranjera. *Hidrocarburos.* -SDeIE, DleIE-

Nº 043 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero - Marzo – 2014.* -SDeIE, DleIE-

Nº 044 Legislación Extranjera. *Trata de Personas. Edición actualizada junio 2016.* -SDeIE, DleIE-

Nº 045 Legislación Extranjera. *Uso Racional de la Energía y su Tratamiento en la Educación. Edición actualizada a noviembre 2016.* -SDeIE, DleIE-

Nº 046 Legislación Extranjera. *Contaminación Acústica.* -SDeIE, DleIE-

Nº 047 al 051 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina – Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).* –SDeIA, DRAYAU-

22do Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1875.

23er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1876.

24to Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1877.

25to Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1878.

26to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1879.

Nº 052 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril – Junio – 2014.* -SDeIE, DleIE-

Nº 053 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Enero – Junio – 2014.* -SDeIE, DleIE-

Nº 054 Legislación Nacional. *Ordenamiento Temático. Período 2011- 2013.* –SDeIA, DleIA-

Nº 055 Legislación Extranjera. *Drones.* - SDeIE, DleIE-

Nº 056 Seguro Ambiental – Gestión de PCB's. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia.* –SDeIA, DleIA-

Nº 057 Legislación Extranjera. *Juicio por Jurados.* -SDeIE, DleIE-

Nº 058 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. *Contratos. Doctrina y Jurisprudencia.* -SDeIA, DleIA-

Nº 059 Código Civil y Comercial de la Nación. *Contratos. Doctrina y Jurisprudencia.* -SDeIA, DleIA-

Nº 060 Tratados Internacionales. *América Latina. 2013* -SDeIE, DleIE-

Nº 061 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio - Septiembre – 2014.* -SDeIE, DleIE-

Nº 062 Legislación extranjera. *Agua Potable - Consumo Domiciliario* -SDeIE, DleIE-

Nº 063 Legislación extranjera. *Delitos Informáticos* - SDeIE, DleIE-

Nº 064 Código Civil y Comercial de la Nación. Régimen patrimonial del matrimonio. *Doctrina y Jurisprudencia.* - SDeIA, DleIA-

Año III (2015)

Nº 065 Legislación extranjera. *Servicios de Inteligencia* - SDeIE, DleIE-

Nº 066 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Octubre - Diciembre – 2014.* -SDeIE, DleIE-

Nº 067 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre – 2014.* -SDeIE, DleIE-

Nº 068 Legislación Extranjera. *Femicidio y Violencia Doméstica* -SDeIE, DleIE-

Nº 069 Legislación Extranjera. *Vehículos Eléctricos* -SDeIE, DleIE-

Nº 070 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero- Marzo – 2015.* -SDeIE, DleIE-

Nº 071 Tratados Internacionales. *América Latina. 2014* -SDeIE, DleIE-

Nº 072 Decretos de Necesidad y Urgencia. 1994- 2014. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia.* -SDeIA, DleIA-

Nº 073 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril-Junio-2015.* -SDeIE, DleIE-

Nº 074 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Junio-2015.* -SDeIE, DleIE-

Nº 075 Legislación Extranjera. *Violencia en el Deporte.* -SDeIE, DleIE-

Nº 076 Código Civil y Comercial de la Nación. *Prescripción y Caducidad. Doctrina* - SDeIA, DleIA-

Nº 077 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).* –SDeIA, DRAYAU-
27to Período Legislativo, Acta de mayo de 1880.

Nº 078 Legislación Extranjera. *Pornografía Infantil.* -SDeIE, DleIE-

Nº 079 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886).* –SDeIA, DRAYAU-

⁸ SDeIA: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DleIA: DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DTNJA: DEPARTAMENTO TRATAMIENTO NORMAS JURÍDICAS ARGENTINAS.

28to Período Legislativo, Acta de 8 de mayo de 1881.

N° 080 Legislación Extranjera. Voto Electrónico. *Edición actualizada agosto 2016*. -SDeIE, DleIE-

N° 081 al 85 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –

Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-

29no Período Legislativo, Acta de 7 de mayo de 1882.

30mo Período Legislativo, Acta de 4 de mayo de 1883.

31er Período Legislativo, Acta de 6 de mayo de 1884.

32do Período Legislativo, Acta del 7 de mayo de 1885.

33er Período Legislativo, Acta de 10 de mayo de 1886.

N° 086 Legislación Extranjera. Protección de Animales de compañía. -SDeIE, DleIE-.

N° 087 Decretos Secretos y Reservados. Publicación conforme Decreto N° 2103/12. -Publicados durante el 2013-. -SDeIA,

DleIA-

N° 088 Legislación Nacional y Extranjera. Derecho de autor y Tratado de Marrakech- SDeIE, DleIE; SDeIA, DleIA-

N° 089 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio - Septiembre – 2015*. - SDeIE, DleIE-

N° 090 y 091 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –

Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890). –SDeIA, DRAYAU-

34to Período Legislativo, Acta del 09 de mayo de 1887.

35to Período Legislativo, Acta del 08 de mayo de 1888.

N° 092 Legislación Extranjera. *Cambio Climático*. - SDeIE, DleIE-

Año IV (2016)

N° 093 y 094 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –

Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890). –SDeIA, DRAYAU-

36to Período Legislativo, Acta del 06 de mayo de 1889.

37mo Período Legislativo, Acta del 10 de mayo de 1890.

N° 095 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2015*. -SDeIE, DleIE-

N° 096 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Octubre - Diciembre - 2015*. -SDeIE, DleIE-

N° 097 Legislación Extranjera. Corrupción y Acceso a la Información Pública. -SDeIE, DleIE-

N° 098 Legislativa Extranjera. Compras y Obras Públicas -SDeIE, DleIE-

N° 099 Corrupción. Legislación Nacional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia. -SDeIA, DleIA, DRAYAU-

N° 100 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero - Marzo - 2016*. -SDeIE, DleIE-

N° 101 Legislación Extranjera. *Juegos de Azar, Casinos y Tragamonedas*. -SDeIE, DleIE-

N° 102 Movilidad Previsional. *Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia*. -SDeIA, DleIA, DRAYAU-

N° 103 Legislación Extranjera. *Firma Digital y Gobierno Electrónico*. - SDeIE, DleIE-

N° 104 Legislación Extranjera. *Narcotráfico y Derribo de Aviones*. - SDeIE, DleIE-

N° 105 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos. Enero – Junio 2016*. -SDeIE, DleIE-

N° 106 Trámite Parlamentario de Leyes sancionadas durante el Período Legislativo 133 (2015). –SDeIA, DGLA-

N° 107 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina. Abril- Junio 2016*. -SDeIE, DleIE-

N° 108 Legislación Extranjera. Financiamiento de partidos políticos. -SDeIE, DleIE-

N° 109 Legislación Extranjera. Empleo Joven. -SDeIE, DleIE-

N° 110 Legislación Extranjera. Mercado de Capitales. -SDeIE, DleIE-

N° 111 Decretos Secretos y Reservados. Publicación conforme Decreto N° 2103/12. -Publicados durante el 2014-. -SDeIA,

DleIA-

N° 112 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina. Julio- Septiembre 2016*. -SDeIE, DleIE-

N° 113 Reforma Política y modificaciones al Código Electoral Nacional. Legislación Nacional. Antecedentes Parlamentarios.

Doctrina y Jurisprudencia. -SDeIA, DleIA, DRAYAU-

N° 114 Legislación y Doctrina Extranjera. *Convergencia Tecnológica* -SDeIE, DleIE-

N° 115 Legislación y Doctrina Extranjera. *Energías Renovables* -SDeIE, DleIE-

Año V (2017)

N° 116 Modificación de la Ley de Riesgos del Trabajo. *Legislación Nacional y Provincial. Doctrina y Jurisprudencia*. -SDeIA,

DleIA-

N° 117 Actualización Legislativa Extranjera. *América Latina. Octubre- Diciembre 2016*. -SDeIE, DleIE-

N° 118 Violencia de Género. Legislación Nacional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia. –SDeIA, DleIA-

N° 119 Legislación Nacional. *Ordenamiento Temático. Período 2014- 2015*. –SDeIA, DleIA-

N° 120 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos. Julio – Diciembre 2016*. -SDeIE, DleIE-

N° 121 Legislativa Extranjera y Doctrina. *Extinción de Dominio*. -SDeIE, DleIE-

- N° 122 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero – Marzo - 2017*. -SDeIE, DleIE-
- N° 123 Trámite Parlamentario de Leyes sancionadas durante el Período Legislativo 134 - Año 2016. -SDeIA, DGLA-
- N° 124 Legislación Extranjera. *Delitos Ambientales*. -SDeIE, DleIE-
- N° 125 Legislación Extranjera. *Protección de Bosques*. -SDeIE, DleIE-
- N° 126 Decretos Secretos y Reservados. Publicación conforme el [Decreto N° 2.103/12](#). –Publicados durante 2015-. -SDeIA, DleIA-
- N° 127 Legislación Extranjera. *Productos Fitosanitarios*. -SDeIE, DleIE-
- N° 128 Código Civil y Comercial de la Nación. *Responsabilidad Parental. Doctrina y Jurisprudencia*. -SDeIA, DleIA-
- N° 129 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril–Junio - 2017*. -SDeIE, DleIE-
- N° 130 Comisión Especial Investigadora del Comercio Exterior de Carnes. -SDeIA, DRAYAU-
- N° 131 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2017*. -SDeIE, DleIE-
- N° 132 Legislación y Doctrina Extranjera. *Libertad de Culto*. -SDeIE, DleIE-
- N° 133 Legislación y Doctrina Extranjera. *Maternidad Subrogada*. -SDeIE, DleIE-
- N° 134 Legislación y Doctrina Extranjera. *Política Migratoria*. -SDeIE, DleIE-
- N° 135 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Carlos Pellegrini (1890- 1892)*. –SDeIA, DRAYAU- 38vo Período Legislativo, Acta de mayo de 1891.
- N° 136 Código Civil y Comercial de la Nación. *Matrimonio. Régimen Patrimonial del Matrimonio. Doctrina y Jurisprudencia*. -SDeIA, DleIA-